Jueves 8 de Julio de 1880 MONTEVIDEO Año XVII 2ª Época Núm. 4,619

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 26, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Jueves, Santa Isabel reina y Máxima virgen.
Santa Isabel viuda, reina de Portugal, esclarecida en virtudes y milagros, fué canonizada por el papa Urbano VIII.
190 dias transcurridos, faltando 176 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y entra á las 4 h. 52 m.
Luna nueva.

Efemérides

1827 — NATALICIO DE PEDRO, GRAN DUQUE DE OLDENBOURG.
Nicolás, Federico, Pedro, gran duque de Oldenbourg, nació el **8 de Julio de 1827**; sucedió á su padre el gran duque Pablo Federico el 27 de Febrero de 1853. Casado desde el 10 de Febrero de 1852, con Isabel, Paulina, Alejandrina, nacida el 26 de Mayo de 1826, hija del finado José, duque de Sajonia Altenbourg, de cuyo matrimonio tiene dos hijos: Federico Augusto, gran duque heredero, y Jorge Luis, duque de Oldenburgo.
El gran ducado de Oldenburgo es una Monarquía constitucional y hereditaria, que forma hoy parte del Imperio aleman.

1853—ADVENIMIENTO DE CÁRLOS ALEJANDRO GRAN DUQUE DE SAJONIA WEIMAR.
Por la muerte de su padre el gran duque Cárlos Federico, el actual gran duque Cárlos Alejandro le sucedió el **8 de Julio de 1853** á la edad de 35 años. Casóse el 8 de Octubre de 1842 con Guillermina, María Sofía, Luisa hija del finado Guillermo II, rey de los Países bajos, de cuyo matrimonio tiene tres hijos, siendo el mayor Cárlos, Augusto, Guillermo, nacido el 31 de Julio de 1844.
El ducado de Sajonia Weimar-Eisenach, es una Monarquía constitucional y hereditaria que forma parte del Imperio aleman.

1520—BATALLA DE OTUMBA.
1621—NACIMIENTO DE LAFONTAINE.
1815—ENTRADA DE LUIS XVIII EN FRANCIA.

EL SIGLO

La instruccion pública y las escuelas mixtas

Es una pícara costumbre la costumbre de cantar victoria antes de triunfar. El demonio de la vanagloria se apodera de algunos espíritus, y hace que se encuentren

« Como el hombre que antes
de haber cazado un pájaro, lo vende:
y sin poder cumplir lo prometido,
se encuentra al fin, como el lector comprende,
el cazador corrido,
el comprador burlado,
y el pájaro vendido y no cazado. »

Esto le está sucediendo á nuestra amiga *La Colonia Española*.

Así que vió el flamante proyecto de Instruccion aprobado por la Cámara de Representantes tocó diana y entonó el *Te-Deum*. Y no paró aquí su prematuro entusiasmo, sino que ahuecando la voz anunció *urbi et orbi* el fallecimiento de la Direccion de Instruccion Pública.

Y sin embargo, como dice *La France*, *petit bonhomme vit encore*.

Parece que el Senado no está muy dispuesto á dar el golpe de gracia á la obra de José Pedro Varela.

Ademas, los dias pasan y el término de la Legislatura se viene encima á mas andar.

Con solo que el Ejecutivo no incluya el proyecto de Instruccion en la Nómina de los asuntos que han de tratarse en las sesiones Extraordinarias, estaríamos salvados por este año.

Despues.... Diós dirá—¡Suceden tantas cosas desde una Legislatura á otra!

Entretanto, sigamos combatiendo á los enemigos del sistema *Vareliano*.

De intento hemos abierto la nueva campaña tratando de las escuelas mixtas.

Ese es uno de los fantasmas con que se hace el *bú* á los honrados padres de familia que desean, como es natural, que se eduque á sus hijos en una escuela de moral y buenas costumbres.

Se trata de persuadirles que las escuelas mixtas (que para la infancia han existido siempre) son escuelas abominables, en las que naufraga sin remedio el pudor del bello sexo, en medio de las abominaciones de los Tenorios de ocho años—Se pondera la corrupcion de esos pequeños monstruos del libertinage.

Cuando decimos que en los países en que mas alto raya la instruccion hay escuelas mixtas, nos replican—«¡Oh! sí—Eso se comprende en los Estados-Unidos y en el Norte de Europa. Pero aquí, donde el sol es ardiente, aquí donde el demonio del mediodía (*demonium meridianum*) hace hervir la sangre en las venas, no pueden tenerse escuelas mixtas sin gravísimo peligro de la honestidad. »

Y si observamos que tambien las hay en Italia y en España, sin que por eso sobrevengan esos escándalos y esos desórdenes que anuncian, se tapan los oidos para no escucharnos ó se hacen los desentendidos para no contestar.

Pero vamos á los hechos, les decimos—¿Dónde están esas terribles consecuencias de las escuelas mixtas?

Entonces toman un aire hipócritamente pudoroso y exclaman: « El respeto á la moral nos impide mencionar esos hechos. »

Pues bien—Ese es un subterfugio tan cómodo como hipócrita. La verdad es que si en todas las escuelas hay algo que reprimir y que corregir, no son mayores las infracciones de la moral en las escuelas mixtas que en las demas escuelas.

Y esto se comprende. Bien poco conocerá á los niños el que no comprenda que en esa tierna edad, la presencia de las niñas, bajo la vigilancia de una Directora moral, celosa é inteligente, mas les contiene que les excita.

Esto, que lo dice la sana razon, lo confirma la experiencia.

No se dejen influir los padres de familia por declamaciones huecas, por afirmaciones no justificadas.—Acérquense á las directoras de las escuelas mixtas.—Consulten tambien á los Directores de otras escuelas.—Comparen la moralidad de las unas con la moralidad de las otras, y se convencerán de que la pretendida inmoralidad de las Escuelas mixtas, es una quimera, un fantasma con que se pretende asustarles para hacerles enemigos del sistema *Vareliano*.

Por eso se habla mucho sin probar nada: por eso se emiten afirmaciones sin justificarlas: por eso se envuelve esta cuestion de las escuelas mixtas en reticencias misteriosas, que ejercen sobre la imaginacion el prestigio de todo lo que es vago, de todo lo que es misterioso y desconocido.

Háblese claro, vengan los hechos, vengan los resultados de la experiencia, y esos temores misteriosos desaparecerán, como desaparecen los medrosos fantasmas de la noche ante la clara luz del dia.

Revista de la Prensa

Con cierta flojedad contesta *La Colonia Española* á nuestro artículo del martes. No hace mas que repetir algo de lo que antes dijo, recoger velas en algunas de sus anteriores afirmaciones y declamar contra las escuelas mixtas.

En lo que está muy fuerte es en la condenacion de la conducta del Dr. Avellaneda.

No la aprobamos nosotros ciertamente: pero nos parece que á *La Colonia* se le van los piés cuando llama *faccioso* al Gobierno Nacional y cuando habla «de los torpes manejos del Dr. Avellaneda para redondearse una fortuna.»

Excita al Encargado de Negocios de España en Buenos Aires á que reclame del Gobierno argentino satisfaccion é indemnizaciones por el incidente del que resultó herido un maquinista de la corbeta *Consuelo*.

* * *

Hablando *La France* de la Ley de Instruccion vigente dice que *petit bonhomme vit encore*, y esplica las razones que le inducen á esperar que por ahora ha de seguir viviendo.

Publica un remitido que contiene algunos pormenores interesantes sobre inmigracion.

* * *

«¡Volvemos á las andadas!» dice la *Nacion*; y lo dice porque vé que el Coronel Latorre se dispone á emprender una *patriada*. Pero dice que le espera un desencanto, porque el pueblo le vá á dar una buena leccion. Añade que la guerra que va á emprender Latorre será la guerra de la tiranía contra la libertad.

* * *

La Razon sospecha que la version que ha dado *El Diario Oficial* del Brasil del discurso del Ministro de Negocios Estranjeros haya sido corregida y rectificada por el señor Ministro.

Quiere creer que el Brasil no ayudará á Latorre: pero tiene por seguro que este intenta algo y que cuenta con algo. Si se removiesen los Jefes Políticos y demas funcionarios que son hechuras suyas, cree que no encontraria apoyo en el país. No comprende la neutralidad del Gobierno imperial entre el Gobierno Oriental y los que contra él conspiran. Cree que debió prevenir á la autoridad de Rio Grande que vigilase á Latorre é impidiese todo trabajo subversivo.

Publica la carta del Sr. Washington Bermudez á que ayer hicimos referencia; y aludiendo á una frase de la misma dice el Sr. Muñoz que no vaya á creerse que él es poseedor de altos secretos de Estado: que lo que sabe no es de importancia trascendental, y que será cuando mas la ratificacion de las conjeturas que todos hacen públicamente.

Otro artículo de redaccion viene en seguida con el epígrafe *Los matones*—La sustancia de él es que en tiempo de Latorre se hacía desaparecer á los hombres que estorbaban; y que ahora se procura intimidarles públicamente por medio de los espadachines.

* * *

El *Correio do Brazil* deplora el suceso del Sr. Bermudez—Encuentra discordancia entre la relacion hecha por éste y la de los Sres. Sabat y Gomez y juzga mas verosímil la narracion del Sr. Bermudez. Cree que las autoridades deben tomar providencias para evitar que acontezca un suceso grave. Inserta la carta del Sr. Bermudez al Dr. Requena y García y estraña que este no diese una respuesta satisfactoria.

* * *

Tambien *L'Era Italiana* dice que el Fiscal debia acusar las cartas que se han publicado, que son una infraccion abierta de las Leyes y deben ser cabeza de proceso para los que las han firmado.

* * *

En cuanto al *Bien Público*, dice que debe procederse contra los que por medio de sus publicaciones en la prensa, han anunciado su propósito de provocar un duelo, puesto que el duelo está prohibido y penado por las Leyes.

Antes de este artículo escribe *El Bien* un sentido y edificante sermon, quejándose amargamente de *L'Era Italiana* por las censuras que se ha permitido hacer de la Pastoral del señor Obispo Diocesano.

* * *

L'Italia Nuova, como si estuviera escuchando la conversacion, se entretiene en demostrar que el Padre Santo no es tan *víctima* como lo afirma *El Bien Público*, y que hay mucha gente buena harto mas *víctima* que Su Santidad.

Viene luego una bien escrita carta del señor D. Armand Ugon, Pastor Evangélico de la colonia Valdense, en que se prueba con hechos bien expresos y detallados los grandes servicios que presta á sus compatriotas el Sr. Comendador D. Hipólito Garrou, Ministro de Italia en esta República.

* * *

A Patria habla del manifiesto publicado por los republicanos de Rio Grande con el objeto de esponer las razones que les inducen á tomar parte en la lucha electoral. Se queja de la acritud con que dicho manifiesto está redactado y de las gravísimas acusaciones que en él se hacen á los partidos monárquicos del Imperio. Reconoce al mismo tiempo el derecho que asiste á los republicanos de hacer la propaganda de sus doctrinas, y cree que el libro y la escuela son los medios mas adecuados para difundirlas.

Trascribe luego del periódico de Rio Janeiro *A Familia Masónica* un artículo titulado *La Iglesia y el Estado*.

* * *

El *Diario del Comercio* encarece la importancia de los intereses rurales y dice que para fomentarlos nada hay mas útil y eficaz que hacer efectiva la seguridad en la campaña y mejorar las vias de comunicacion. Trascribe en seguida algunos párrafos que publica un periódico argentino referentes á la mejora de los intereses rurales.

* * *

Cree *La Tribuna Popular* que las ambiciones de Latorre se embotarán en la impotencia de sus recursos, en sus antecedentes y en la repulsion unánime del país. Juzga que es un gravísimo error atribuirle prestigio y popularidad en la campaña, porque justamente en ella es donde el Coronel Latorre ha ejercido su poder dictatorial sin miramientos ni consideraciones de ningun género. Para justificar mas su apreciacion añade que durante la dictadura no venia á Montevideo la gente de campaña que acostumbra á venir á la capital á realizar sus compras, y que de dos meses á esta parte se ve recorrer las calles y andar de tienda en tienda grupos de paisanos que pasean y hacen sus compras llenos de confianza y tranquilidad.

* * *

El redactor del *Telégrafo Marítimo* se halla ausente y por esta razon se ve privado el colega de publicar editoriales y revista de la prensa.

* * *

El Ferro-Carril trata de impugnar nuestra propaganda en favor de la ley vigente de instruccion pública: pero la verdad es que su artículo no contiene ningun argumento serio. No sabemos por qué dice que *El Siglo* se constituye en juez y parte en esta cuestion. No parece sino que nosotros ejerciésemos algun cargo en el ramo de instruccion pública.

Segun su costumbre supone que nos animan motivos de interes particular y segun su costumbre tambien se guarda muy bien de decir cuales son esos intereses.

Nosotros no hemos prejuzgado como supone las intenciones del Cuerpo Legislativo. Hemos aludido sí á los propósitos muy pocos liberales que animan á los que quieren destruir el actual sistema de educacion.

No pretendemos tampoco que la ley vigente sea absolutamente perfecta é inmejorable: pero sostenemos que es muy peligroso tocarla, porque están muy alerta los que desean destruir lo mucho bueno que ella tiene.

De sobra sabemos que desde que se promulgó la ley de educacion comun ha tenido enemigos: pero *El Ferro-Carril* no podrá menos de reconocer que la gran mayoría de la prensa liberal la ha apoyado constantemente, considerándola con razon como un gran progreso.

El Ferro-Carril lleva su estravagancia hasta el punto de considerar como una escelencia la heterogeneidad del proyecto aprobado por la Cámara de Representantes. ¿Qué hemos de decir ante semejante apreciacion, cuando es sabido que es condicion esencial de toda buena ley que haya en ella un pensamiento capital que le dé unidad y que enlace las diversas disposiciones de la misma?

* * *

La España considera que las guías de tránsito establecidas para el comercio interior son una traba vejatoria y perjudicial que no tiene otro objeto que allegar algunos recursos á las arcas del tesoro; y cree que en vista de la postracion en que se encuentra el comercio seria muy conveniente remover esa traba.

Habla en otro artículo de lo que podemos ya llamar *la cuestion Bermudez*; y pregunta si hay ó no en esta República libertad de escribir con sujecion á las leyes; si el que se considere ofendido por la prensa debe recurrir á los tribunales ó tiene el derecho de apelar al bárbaro procedimiento de los *juicios de Dios*; y si la censura de la prensa y la mision de corregir los desmanes de los periodistas corren á cargo de los maestros de armas y de los espadachines. Sostiene que hasta el conato de duelo debe ser castigado cual si se tratara de un crimen vulgar, cual si fuera un conato de robo ó de homicidio. Partiendo de estos principios juzga que la solucion del incidente escandaloso promovido al redactor de *El Negro Timoteo* es una simple cuestion de órden público que deberia correr á cargo de la policía.

REMITIDOS

Ministro de Relaciones Esteriores.

Sr. Redactor de *El Siglo*:

La publicacion de la carta que me dirigió D. W. Bermudez y la declaracion de este de que mi contestacion verbal fué poco satisfactoria, me pone en el caso de hacerla pública.

Cuando recibí en mi despacho y me instruí de la carta que me entregó el amigo do Bermudez le contesté:

« Que estrañaba que Bermudez dudase si existian
« garantías individuales para los escritores y liber-
« tad de prensa, cuando el era uno de los que mas
« usaba de esa libertad.

« Que el Gobierno profesa pleno respeto á la li-
« bertad de la prensa como lo atestigua cada dia y
« se lo reconoce la prensa misma, y que en cuanto
« á las garantías individuales, hacia timbre esta
« administracion de que fueran una verdad.

« Que por eso mismo, los incidentes entre parti-
« culares que nacen de esa libertad de la prensa,
« debian ventilarse ante la autoridad que corres-
« pondia y que el Gobierno no podia en cada caso
« garantir las eventualidades.

« Que no podia admitir y que rechazaba las su-
« posiciones que enunciaba en su carta por creerlas
« avanzadas ó injustas. »

Saludo á Yd. atentamente.

J. Requena y García.

Montevideo, Julio 7 de 1880. 1068

SECCION OFICIAL

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

AVISO

Las Jefaturas Políticas y Juntas E. Administrativas que han rendido cuenta de los fondos que administran son las siguientes:

Por el mes de Mayo—Jefatura Política del Salto; Jefatura P. de Cerro-Largo; J. E. A. de la Colonia.

Por el mes de Abril—Jefaturas Políticas del Salto, Tacuarembó, Canelones, Paysandú; Juntas E. Administrativas de Canelones, Paysandú, San José, Colonia y Cerro-Largo.

Por el mes de Marzo—Jefatura Política de la Capital y Juntas E. Administrativas de San José y Salto.

Los que se interesen por algun dato pueden ocurrir á la Contaduría General.

Montevideo, Julio 7 de 1880.

La Secretaría.

Estado Mayor General.

AVISO

Montevideo, Julio 2 de 1880.

De conformidad con la disposicion del Superior Gobierno y por el presente aviso, se llama y emplaza al Sr. Coronel D. Lorenzo Latorre para que dentro del perentorio término de quince dias á contar desde esta fecha se presente personalmente en este Estado Mayor General.

Por autorizacion,
Saturnino S. Bonnafoz.

jl.8-15

INTERIOR

Movimiento del Hospital

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Dia 3				
Entraron. . .	8	1	—	—
Salieron . . .	6	—	—	—
Fallecieron . .	3	—	—	—
Dia 4				
Entraron. . .	3	1	—	—
Salieron . . .	9	—	—	—
Fallecieron . .	—	—	—	—
Dia 5				
Entraron. . .	11	1	3	2
Salieron . . .	2	1	1	6
Fallecieron . .	1	—	—	—
Dia 6				
Entraron. . .	11	—	1	—
Salieron . . .	10	—	3	—
Fallecieron . .	1	—	1	—

REPÚBLICA ARGENTINA

Destituciones en masa

Parece fuera de duda que el Dr. Avellaneda tratará á Buenos Aires como pueblo conquistado, á juzgar por la actitud que ha asumido, despues de haber depuesto las armas los defensores de las instituciones y la autonomía de Buenos Aires.

Confesamos que nos sorprende este proceder, porque á ese objeto respondia el plan de armar los gobernadores de la liga.

Lo que es inconcebible, en un magistrado que está para terminar su periodo gubernativo, es la resolucion de destituir á todos los empleados Nacionales que no han seguido al Presidente en su desastrosa campaña.

Debiamos esperar actos de magnanimidad, ante el proceder noble y patriótico de un pueblo que ha sacrificado cuanto de caro tiene, en holocausto á la paz. A la destitucion en masa de los Representantes de Buenos Aires se seguirá, como una consecuencia de esa política de odios y de venganzas cobardes, la destitucion en masa de los centenares de empleados, honrados padres de familia, que se han encanecido al servicio de la Nacion, observando una conducta intachable, y una ejemplar honradez y laboriosidad; títulos mas que suficientes para respetarlos, para disculpar el hecho de no haber seguido al Presidente.

Casi todos tienen familia; y si bien un Presidente y un Ministro pueden fácilmente moverse de un punto á otro, no así un empleado subalterno.

Algunos de esos laboriosos y honrados empleados cuentan mas de veinte años de servicios. No seria, pues, justo que por un momento de lucha, en la que los espíritus mas fuertes han vacilado, entre el amor á la familia, el deber á los hijos, y las obligaciones oficiales, fueran destituidos por haber escuchado la voz de la conciencia, que les manda atender á lo primero.

Por otra parte, no vemos á qué política moralizadora responderia una iniquidad semejante.

Si las destituciones en masa son ciertas, es mas que una iniquidad, una venganza ruin, ejercida sobre la parte mas débil.

No es con esas medidas que el Dr. Avellaneda calmará los ánimos, ni desarmará los espíritus mal dispuestos.

Le importará poco lo uno y lo otro, pero no olvide que está para terminar su periodo, y que el hecho de arrojar á la miseria á centenares de familias, tiene sérias responsabilidades, que han de torturar su conciencia, cuando el clamor de esas familias se haga oir.

En las luchas de familia, debe olvidarse todo, en holocausto á la fraternidad argentina y la paz de la República.

Arrojar á la calle á los que han servido veinte años, por el hecho de no haber abandonado á sus hijos para tomar las armas contra esos hijos, es desnaturalizar la familia, y romper los vínculos mas sagrados del hombre.

Esas y otras consideraciones debiera tener en vista el Dr. Avellaneda, antes de dictar una medida tan cruel como inicua: con ella se hará odioso no solo ante esas familias, sino ante la sociedad misma, que condenará ese proceder, que revela odios y venganzas que debieron desaparecer con la deposicion de las armas, hecha por todo un pueblo noble y generoso hasta la abnegacion.

Esas medidas empequeñecen á los hombres que se creen fuertes ó grandes por que disponen de la fuerza.

Se nos dirá, que es preciso salvar el principio de autoridad, el respeto al que manda; pero no es destituyendo en masa centenares de empleados y arrojando á la miseria multitud de familias que se salva ese principio: por el contrario, se empequeñece ensañándose con los débiles, ejerciendo venganzas con aquellos que menos culpa tienen en los acontecimientos sangrientos á que ha sido arrastrado el país.

El principio de autoridad se ha salvado con el acatamiento de las autoridades provinciales á las autoridades nacionales.

Todo acto contra los subalternos despues de ese acatamiento, es inconcebible é inicuo.

Esperamos que los hombres buenos que rodean al Dr. Avellaneda, lo hagan desistir de una medida que lo colocan en la escala de los seres mas pequeños, y le aconsejen que sea mas magnánimo con los empleados, contra quien parece ensañarse con una crueldad impropia de un hombre culto y liberal.

(La Tribuna).

Sérios peligros de disolucion nacional

Tenemos el deber y la mision, porque sabemos lo estéril de nuestra prédica de señalar todos los hechos que están haciendo de nuestra época la época de los grandes crímenes políticos.

La guerra ha terminado en Buenos Aires, pero los peligros de disolucion nacional están de pié, provocados como siempre, por los que no miran mas allá de sus ódios, ni quieren mas que el cumplimiento de sus venganzas.

Están creyendo que es posible suplir la constitucion, por lo arbitrario y la fuerza, y que basta querer, para echar por tierra derechos políticos, sistema de gobierno y hasta la organizacion de los poderes públicos.

Se han reunido en Belgrano 31 diputados de una Cámara que se compone de 76 miembros, y á pesar de reconocerse minoría, á fuerza de audacia y poniendo bajo de la mesa la Constitucion, el reglamento y los precedentes argentinos y de todos los pueblos civilizados, han constituido lo que ellos llaman Cámara y destituido á los que son mas que ellos en número, que funcionan en su asiento legal y que sin embargo no se han creido con derecho para tomar resolucion alguna, por no hallarse en el *quorum* que manda la Constitucion.

Aquellos señores Diputados, han escluido á toda la diputacion de Buenos Aires, porque para honor de esta provincia, no hay en Belgrano un solo diputado por la fraccion de pueblo argentino que se llama Buenos Aires, han escluido á la diputacion entera de Corrientes, á dos diputados de Tucuman, á dos de Córdoba, á dos de Salta, á dos de Entre-Rios y á otros que el lector ya conoce.

¿Qué se proponen? Dicen que organizar el Congreso.

Démoslo por hecho.

¿Y despues? Dicen que fijar la capital fuera de Buenos Aires.

Adelante. ¿Y despues? Dicen que irse con los poderes nacionales á la capital que fijen, y aprobar las elecciones de Roca, y mantener á Buenos Aires sometido por la fuerza.

Se conoce que estos señores no viven en Buenos Aires, y mas que eso, no han vivido mucho tiempo en Buenos Aires.

Tienen á su disposicion un ejército, que faltando á su deber está obedeciendo un gobierno, que está fuera de su órbita legal, mientras subsista la Constitucion que nos rige, y mientras tengan esa fuerza pueden creerse omnipotentes; pero, nó lo olviden, el tiempo corre, están cavando los cimientos de la nacionalidad argentina, y los odios que están sembrando, han de producir divisiones y desconfianzas que no habrá ejército que detenga, porque el ejército permanente no puede subsistir!

Llámanse hermanos y están abusando de tener á su disposicion el ejército y la escuadra que principalmente ha costeado esta fraccion del pueblo argentino, porque siendo la que mas produce y mas consume, es la que mas paga, y están creyendo que la opresion que se imaginan puede durar siempre, y que un pueblo en que hombres, mujeres y niños, nacionales y estranjeros están unidos por ese vínculo que no se rompe, el de la solidaridad de causa, ha de soportar indefinidamente, el vejámen sangriento que le están imponiendo por odio mezquino, y por ambiciones bastardas.

Están ciegos, y están preparando la disolucion nacional, hoy, mañana, pasado, pero inevitable.

En vez de vendar la herida, están desgarrándola, en vez de buscar la union y que se confundan todas las voluntades, están haciendo perversa é inicuamente dos campos, en una sola patria.—De un lado están poniendo y persiguiendo á correntinos y porteños, y á los que con ellos están, del otro á las provincias que dominan.

Y están con toda perversidad, haciendo crecer odios recíprocos, que obligarán á mantener el estado de fuerza en que vivimos y que concluirán fatalmente por disolver la patria, y entregar sus girones á la anarquía, ó la guerra civil que no tenga término.

La actitud del Congreso en Belgrano y principalmente de lo que se llama Cámara de Diputados donde no hay un solo representante de Corrientes ó Buenos Aires, cuyas dos provincias forman la mitad de la poblacion de la República, va á ser el toque de disolucion nacional.

Hoy por hoy, el odio fermenta ya en los dos bandos, y dentro de uno, de dos, de tres meses ó mas tendrá que estallar, y habrá que volver á las armas, para vencidos ó vencedores, recomenzar de nuevo, porque la sangre habrá bautizado los partidos y los que fueron hermanos, serán irreconciliables enemigos.

Es el crímen mas grande que se ha cometido, desde que hay República Argentina.

Por bandera de ese odio, se tomó primero el nombre del Dr. Tejedor; eliminado ese nombre se tomará cualquier otro, porque lo necesario para aquellas gentes es castigar á la Buenos Aires que no se ha sometido dócil á la candidatura Roca.

¡Ciegos que no ven el precipicio á que caminan! Están haciendo lo posible por ahondar la division entre Buenos Aires y las otras provincias, y olvidan que no habrá Patria Argentina, el dia que esa division sea una realidad.

Ciegos! que están disolviendo la nacion por miserables pasiones, sin pensar en el dia de mañana é imaginándose que el tiempo no camina, y los hombres no pasan!

(La Tribuna.)

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor aleman *Rio* recibimos ayer diarios de Rio Janeiro con las noticias que debe traer de un momento á otro el paquete inglés *Douro* de la línea de Southampton, las cuales alcanzan de Lóndres hasta el 9, Paris 10, Madrid 11 y Lisboa 13 del ppdo.

Confirmábase la noticia de crisis ministerial en Constantinopla y un despacho de la misma Capital anunciaba el nombramiento de los bajás Kahir-ed-Dine para primer ministro y Ab-ed-Dine para ministro de Negocios Estranjeros. Agrega el aludido despacho que el Decreto de nombramiento de los nuevos ministros, ordena la pronta ejecucion de las reformas y el mantenimiento de la concordia con las potencias, quedando sin embargo á salvo los derechos soberanos del Sultan.

Segun el *Kolnische Zeitung*, el príncipe de Reuss entregó al gobierno austro-húngaro la invitacion para la conferencia internacional que debia reunirse en Berlin para discutir la cuestion griega, siendo de opinion el mismo diario que las potencias estaban dispuestas á dar Janina á la Grecia.

Al mismo tiempo aseguraban de Berlin que el programa de la conferencia, conforme á los deseos de Alemania, Austria y Francia, se limitaria únicamente á la cuestion turco-griega. Pero una vez definitivamente arreglada esa cuestion, otras concernientes al tratado de Berlin podrian suscitarse y discutirse por la conferencia sino evitadas por ella.

No se decia aun si la Turquia seria ó no admitida á votar en causa propia y que si acaso fuera llamada á dar voto consultivo, la Grecia seria oida tambien en la misma forma.

El diario oficial de la Roumania publicó un nuevo reglamento, concerniente á las condiciones de la residencia de los estranjeros en el país. Por ese reglamento se suprimen todas las disposiciones del Reglamento de 26 de Febrero del corriente año, que podian parecer vejatorias.

La opinion de una parte de la prensa rusa era que el Embajador ruso en Constantinopla, de Novikoff, tendria que luchar contra la influencia de la Inglaterra, en circunstancias mucho mas desfavorables que su antecesor.

El programa actual de la Inglaterra, fundado sobre el principio de las nacionalidades, era considerado como infinitamente mas peligroso para los intereses rusos en el Oriente, que la política tortuosa de lord Beaconsfield.

Teníase por evidente que la Inglaterra procuraba crear simpatías sérias y duraderas en la península de los Balkanes, lo que podria debilitar considerablemente el prestigio de la Rusia en el Oriente.

Teníase en suma la Inglaterra de Gladstone como adversario mas sério que el Imperio británico de lord Beaconsfield, por ser de mucha mayor estension el campo de batalla.

—Segun anunciaban de Tokio, el Gobierno japonés con el objeto de reformar los tratados de Comercio, habia renovado su representacion diplomática en las Córtes de Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, La Haya, Berlin y Paris.

—El marqués de Hartington, respondiendo en la Cámara de los Comunes á varias interpelaciones relativas al Afghanistan, aseguró que las instrucciones dadas al marqués de Ripon, virey de las Indias, eran lo mas completas posible, pero el Ministerio no las comunicaria por el momento, refiriéndose en su mayor parte á negociaciones dificilísimas y muy delicadas.

Entre tanto declaró que el gobierno se proponia dos fines: primero, terminar las actuales operaciones militares; procurando el marqués de Ripon restringir el terreno y el alcance de esas operaciones, y haciendo todo lo posible para evitar colisiones con los indígenas, mas allá de los límites de las posiciones actualmente ocupadas. El segundo fin seria dejar atrás de las posiciones inglesas, cuando se retirase el cuerpo principal del ejército (cosa que el ministro esperaba se realizaria en otoño) algo como la perspectiva de un gobierno estable.

En cuanto á Kandahar, el Ministerio anterior consideró como de desearse su separacion del Afghanistan y la institucion de un gobierno independiente bajo la proteccion inglesa. El orador aludió sin embargo á compromisos en que estaba empeñada la honra de Inglaterra, y que deben respetarse, no pudiendo por el momento decir que otras combinaciones serian posibles ni aun deseables. Apenas aseguraba que el gobierno no favoreceria ningun arreglo que hiciera necesaria la ocupacion permanente de Kandahar, y la misma observacion hacia en cuanto á las fronteras, puesto que consideraba como no existente el tratado de Gandamak.

El *Times* publicó un despacho de Kabul, segun el cual la evacuacion del Afghanistan sin el establecimiento de un gobierno organizado, no podria ser admitida sin que la Inglaterra admitiese á la Rusia que toda intervencion de su parte en el futuro seria considerada como una declaracion de guerra.

Un despacho de Smila, datado el 10, dice que se espidieron órdenes para la retirada lo mas breve posible de las tropas inglesas del Afghanistan. Kabul seria evacuada el 31 de Octubre á mas tardar, siendo Candamak y Shutargardan los puntos estremos de la ocupacion inglesa.

—Se realizaron las exequias fúnebres de los restos mortales de la emperatriz de Rusia, despues de una lluvia torrencial que hizo crecer rápida y extraordinariamente las aguas del Neva. El cadáver fué transportado á la fortaleza Pedro y Pablo. En la catedral fué conducido al catafalco por el emperador y sus hijos.

—En Dinamarca las dos cámaras llegaron al fin á un acuerdo respecto del proyecto de ley relativo á la escuadra, el cual solo dependia de la sancion regia. Segun ese proyecto, la escuadra se compondrá de 8 baterías blindadas, 4 buques acorazados, 10 corbetas, 12 cañoneras y 30 barcos-torpedos. Durante 10 años se emplearán créditos especiales en la adquisicion de esa marina.

—Corria en Londres que estaban firmados los preliminares del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra. Esos preliminares determinaban los puntos para base de las negociaciones, y especialmente la reduccion de los derechos sobre los vinos.

En la cámara de los comunes declaró sir Charles Dilke que las negociaciones para el tratado empezarian probablemente á mediados de Julio. En su opinion, la revision de la tarifa bajando los derechos sobre los vinos aumentaria no solo el comercio de la Inglaterra con la Francia, sino tambien con España y Portugal.

Gladstone anunció que estaba dispuesto á tratar con España y Portugal respecto de la escala alcohólica.

—La comision del Landtag prusiano concluyó el exámen del proyecto de ley eclesiástica por la adopcion de los artículos 10 y 11. El ministro de cultos hizo sus reservas respecto de las decisiones que el gobierno tomaria en cuanto á las alteraciones hechas por la comision en el proyecto primitivo. En el intervalo de las dos discusiones, el gobierno deliberaria sobre las propuestas que tenia que presentar á la comision para cubrir las brechas hechas en su proyecto.

Habiendo dicho el diario católico de Berlin, *Germania*, que el príncipe de Bismark solo presentará el proyecto de ley eclesiástica bajo la presion de altas influencias, y que nada se le importaria el verlo rechazado, la *Gaceta de Colonia* publicó un artículo, cuya inspiracion se atribuye al canciller, refutando esa suposicion.

El artículo á que se da gran importancia en los círculos políticos de Berlin, tiene por título *Juicios del príncipe Bismark sobre la situacion*, y en él se reproduce una conversacion entre el canciller del imperio y un diplomático de elevada posicion.

El canciller, dice el artículo, se espresó con energía contra lo que llama una intriga parlamentaria, muchas otras veces empleada contra él, y por eso corre de boca en boca que le sería indiferente que la ley fuese rechazada. Nadie podría creer de buena fé en un rumor despues de la publicacion de sus instrucciones al príncipe de Reuss. Si no viene en persona á defender el proyecto en la cámara, es por causa de su salud, mucho mas que su presencia no sería eficaz si apareciese una vez sola en ese recinto; y tendría que verse obligado á asistir á todas las sesiones de la comision y á todas las discusiones de la ley en segunda y tercera lectura. Su estado de salud no le permitiría hacerlo.

No solo la costumbre que el canciller adoptó de conservarse apartado de todos los demas asuntos prusianos hacía creer, lo que sería de lamentar, que la lucha de la iglesia es un asunto que atañe al Imperio y no solamente á Prusia, sino tambien su situacion de canciller y su sentimiento personal no le permitirian así en la cámara prusiana como en el parlamento aleman, correr el riesgo de gastar sus fuerzas hablando en el desierto.

En la última sesion del parlamento aleman fué apenas aceptada la tercera parte de los proyectos presentados por el gobierno, é intencionalmente fueron aplazadas, sino rechazadas, todas las leyes relativas á la reforma de los impuestos. El canciller vió que su autoridad, interesada en el asunto de Samoa, quedó comprometida por haber sido rechazado el proyecto; aun lo quedó mas en la cuestion de Hamburgo, en la cual pareció cumplir con los deberes nacionales que le imponía su carácter de canciller, y en el cual se vió embarazado por la oposicion facciosa de los partidos. Despues de estas derrotas que creía haber sufrido, ya habría abandonado su puesto, si no lo impidiese la voluntad personal del emperador. Pero de cualquier modo estos hechos le imponen la necesidad de retirarse en cuanto sea posible de los negocios, aprovechando la ley que lo autoriza á hacerse representar.

En tales circunstancias le es imposible tomar parte activa en los asuntos prusianos, de los cuales echó mano hace dos años. Si despues de una intervencion enérgica de su parte en la actual discusion fuese de nuevo derrotado, esa violenta situacion parlamentaria lo obligaría, en su sentir, á retirarse definitivamente, aun con la oposicion del emperador.

Le repugna semejante separacion despues de tan grande é íntima relacion con su soberano, y aun cuando el rey prefiriese una disolucion de las cámaras á la retirada de su ministro, el canciller no podría, sin embargo, anticipar las resoluciones de los que tendrán que dirigir en el futuro los asuntos prusianos sin su participacion.

De todos modos, debe imponerse como regla conservarse apartado de los asuntos parlamentarios, como en la última sesion del parlamento aleman. Para el futuro se va á limitar á los trabajos relativos á los asuntos estrangeros del imperio, ocupacion que en otros países absorbe toda la actividad de un ministro.

El personaje diplomático que segun la *Gaceta de Colonia* les comunicó esta conversacion, quedó bajo la impresion de que el canciller desespera de la posibilidad de marchar de acuerdo con el parlamento aleman, porque los que tienen ideas políticas las sacrifican dócilmente á la mayoría, que no las tiene.

« Solo quedo en Berlin, dijo el canciller, el tiempo suficiente para hacer ver claramente á quien cabrá la responsabilidad de nuestro desarrollo interno en el momento en que debe confiar su direccion á otras manos. »

—El 8 se realizó en Bélgica la eleccion para la renovacion de 66 miembros de la cámara de diputados, que forman la mitad de la representacion. La cámara se compone de 132 miembros, elegidos por 4 años y divididos en dos bandas iguales, sometidas alternativamente á la eleccion cada dos años. En 61 elecciones definitivas el partido liberal conquistó solo dos asientos mas; quedando con 12 votos la mayoría liberal que era de 10. Tenia, sin embargo, que procederse á nuevo escrutinio de 5 asientos, y el resultado aun podria hacer subir la diferencia del partido gubernista.

—La situacion parlamentaria en Italia aun continuaba oscura. La interpelacion de Crispi acerca de la ingerencia del gobierno en las elecciones, habia quedado aplazada para despues de la discusion del presupuesto.

En la cámara de diputados declaró Cairoli que el gobierno defenderia los intereses italianos en Chile, Perú y Bolivia, enviando para allí otro buque de guerra.

—El gobierno francés nombró á Challemel-Lacour para la embajada de Lóndres y á Manuel Arago para la de Berna.

En la cámara de diputados declaró el ministro de la guerra que habia elegido el 14 de Julio para la fiesta de la distribucion de las nuevas banderas al ejército. En seguida, por indicacion de Raspail, la cámara aprobó sin discusion un proyecto de ley declarando de fiesta nacional dicho dia, aniversario de la toma de la Bastilla. Tambien se aprobó un proyecto elevando el número de condecoraciones que tienen que distribuirse en ese dia.

El ministro de instruccion pública mandó cerrar la facultad de medicina de Montpellier hasta nueva órden, y ninguno de sus alumnos seria admitido á inscribirse ni á exámen en cualquiera otra facultad ó escuela de la República. La providencia fué tomada á causa de actos de indisciplina practicados por los estudiantes para con algunos de los profesores.

- En el Senado español la sesion del 11 en que se discutia un voto de confianza al gobierno, fué tempestuosa. El general Martinez Campos censuró enérgicamente la política del gabinete, respondiéndole el presidente del consejo, Cánovas del Castillo, quien protestó solemnemente contra las palabras amenazadoras de Martinez Campos.

La Gaceta publicó el 12 la convencion telegráfica entre Portugal y España.

—Los diarios portugueses se ocupan casi esclusivamente de la solemne celebracion del centenario de Camões, que se realizó de un modo digno de Portugal y del insigne poeta.

Estados-Unidos

La convencion del partido republicano de Estados-Unidos reunida en Chicago para establecer la eleccion de sus candidatos á la presidencia y vice-presidencia de la Union, con sorpresa general eligió á Garfield hace poco electo senador por el Estado de Ohio.

En el 29.° escrutinio el resultado de la votacion era este:

General Grant.	305	votos.
Blaine	278	»
Sherman	116	»
Washburne.	35	»
Edmunds	12	»
Window.	7	»
Garfield	2	»

En el 36.° escrutinio los *anti-grantistas* se combinaron en reunir su votacion en este último nombre, siendo el resultado:

Garfield	399	votos.
Grant	306	»
Blaine.	42	»
Washburne.	5	»
Sherman.	3	»

Entonces Cookling, uno de los jefes del partido de Grant propuso, y la convencion confirmó inmediatamente, que Garfield fuese nombrado por unanimidad.

Para vice-presidente designó la convencion á A. Arthur Chester, antiguo empleado de la aduana de Nueva York.

El candidato de los demócratas es Sancock, segun anunció el telégrama que ya publicamos.

Los Generales de Sedan

(Traducido del *Voltaire*)

Reproducimos á continuacion la discusion relativa á la famosa cuestion de saber si el 1.° de Setiembre, á las ocho de la mañana, convenia mejor dirigir el ejército francés de Sedan sobre Carignan ó de Sedan sobre Mezieres. Esta discusion es sacada de una obra de Alfredo Duquet sobre la batalla de Sedan.

—

La querella entre el general Wimpffen y M. Ducrot no puede ser resuelta mas que estudiando si la retirada sobre Mezieres, á las nueve de la mañana, era ó no posible: vamos á probar que esta retirada no era practicable desde las siete de la mañana.

Desde luego, hacemos notar que está ya establecido, segun las órdenes de marcha del ejército aleman, que el 31, en la tarde, el 11.° y el 5.° cuerpo prusiano y la division wurtembergeoise, sin contar la caballería, campeaban á lo largo del Meusa en Domle-Mesnil, en Donchery, cuyo puente poseian.

Señalemos aun que á las diez de la noche, M. de Moltke ordenaba al 11.° cuerpo y á la division wurtembergeoise que franqueasen el Meusa en la misma noche, á fin de encontrarse en línea el 1.° de Setiembre al despuntar el dia para emprender el ataque en la direccion del camino Sedan-Mezieres.

Hagamos notar, en fin, que estas órdenes fueron ejecutadas, porque el 1.° de Setiembre, á las cinco y tres cuartos de la mañana, dos divisiones de infantería, 21 y 22, estaban á caballo sobre la ruta de Brigne-aux-Bois, al Norte de Donchery. No hay mas que una legua de esta pequeña aldea á la ruta de Sedan á Mezieres.

A las siete de la mañana, tres brigadas, seis baterías y seis escuadrones estaban á la altura de Briancourt, es decir, dominaban absolutamente la via de retirada del ejército francés y á las ocho y cuarto, las cabezas de las columnas del 11.° cuerpo se colocaban á vanguardia del general Douay, en Saint-Mengec. Algunos minutos despues, los alemanes ocupaban el estrecho desfiladero de Saint-Albert, que el general Douay habia tenido la falta de no defender, desfiladero por el cual pasaban muy luego todas las tropas y todas las baterías del tercer ejército.

Y el general Ducrot que, la víspera, habia empleado el dia entero en trasportar su solo cuerpo de ejército desde los alrededores de Carignan á Givonne (cuatro leguas apenas), que habia perdido numerosos bagajes y aprovisionamientos, *que habia estraviado la artillería de su 3.ª division* ¿habria podido hacer pasar cuatro cuerpos y dos divisiones de caballería, viniendo en desórden de Bazeilles, de Daygny, de Sedan y de Illy, sobre el corazon de dos cuerpos prusianos, de una division de infantería y dos de caballería? En verdad nosotros no sabemos de qué se admirará mas la historia, si del prodigioso aplomo del general Ducrot ó de la admirable inocencia de una parte de sus contemporáneos al escuchar, con la boca abierta, la incalificable justificacion de su proyecto de retirada.

Se acaba de sostener que era posible escaparse al través del bosque que corre al norte de Vrigne-aux-Bois ó Illy. Desde luego, en el curso de su deposicion en el proceso Wimpffen-Cassagnac, M. Ducrot ha confesado que habia perdido cañones, vehículos y caballería. Ademas ¿se habrian podido escapar cien mil hombres sobre un bosque en el que no hay trazado camino alguno? En efecto, la carta del estado mayor y todas las otras cartas detalladas de la comarca indican varios senderos que cortan estos bosques de sur á norte, pero cosa curiosa y, que M. Ducrot probablemente ignoraba, no se ve ningun camino de Este á Oeste, y solo estos últimos eran necesarios, los otros no eran buenos mas que para arrojar una parte de nuestros soldados á Bélgica, sin combate, en derrota, á las 9 de la mañana.

El ejército habria entonces soportado una vergüenza de que los heróicos esfuerzos de los generales Margueritte, Galliffet, Lebrun y Wimpffen lo han librado, arrojando la responsabilidad de esta culpable capitulacion al soberano que hizo enarbolar la bandera blanca y á los generales que le aconsejaron entregarse sin resistencia.

Los partidarios del general Ducrot replican que la derrota era aun mas cierta en la direccion de Carignan; nó, mil veces nó, y en esto seguimos la opinion del mariscal de Mac-Mahon:

« Los bávaros, que habian estado un momento á punto de batirse en retirada ante los solos esfuerzos del cuerpo Lebrun, tomados por el flanco de las divisiones del general Ducrot, *habrían podido ser arrojados sobre el Meusa y Chiers*. Los 60 escuadrones de caballería, de que habria podido disponer el general en jefe, habrian entonces podido obrar en Chiers y hacer difícil la retirada del enemigo. Persisto, pues, en decir que, si el general en jefe hubiese llevado, á las 6¾, *todo su ejército al Este, los bávaros, los sajones y la guardia real no habrian podido detenerlo*. »

Era preciso batirse, batirse aun, batirse siempre y pensar que cada soldado caido aseguraba la vida de los reclutas que la Francia organizaba para defenderse. Esto era mas noble y mas seguro.

« Soldados que están resueltos á morir, dice Napoleon I, pueden siempre salvar su honor y quizá su libertad y su vida; pero que los generales autoricen deponer las armas, en virtud de una capitulacion particular, ofrece peligros incontestables; es destruir el espíritu militar de una nacion, es abrir de par en par las puertas á los hombres tímidos. »

He aquí por qué el general de Wimpffen queria combatir y no capitular; porque esperaba, con razon, arrojar á los bávaros al Meusa, que tenian á la espalda, debilitar la moral del ejército aleman y elevar la del ejército francés por tan brillante éxito, correr en seguida á los sajones y á la guardia, tratar de agredirlos, ó, al menos, hacerles tanto mal que la victoria les hubiese sido mas cruel que una derrota.

« En una situacion estraordinaria, ha dicho Napoleon I, se necesita una resolucion estraordinaria. Qué de cosas, que parecen imposibles, han sido hechas por hombres resueltos que no tenian otro recurso que la muerte. »

Ay! por qué su fatal sobrino no se inspiró en máximas tan bellas como prácticas!

No se puede esplicar la determinacion del general Ducrot sino de una manera. Ignoraba el paso de 60,000 alemanes á Donchery, pensaba, como el emperador, que el camino de Sedan á Mezieres estaba libre y, cuando tuvo la prueba de su error y de la perspicacia del general de Wimpffen, no quiso volver atrás. Por lo demas, es por esto porque terminamos esta discusion, ni el general Lebrun, ni el general Robert, ni nadie ha aprobado el proyecto de retirada sobre Mezieres. Hemos oido, por el contrario, durante los debates del proceso Wimpffen—Cassagnac, que todos estos generales confesaron á su pesar que habian suplicado al general Ducrot retardar esta nefasta retirada. Que él conserve, pues, la responsabilidad de sus acciones; él y el emperador son los autores de este espantoso cataclismo militar; que sus tristes lisonjeadores dejen al menos en paz á los que quieren morir.—*Alfredo Duquet.*

GUERRA DEL PACÍFICO

LA BATALLA DE TACNA

(Correspondencia del *Mercurio*)

Tacna, Junio 2 de 1880.

Nuestro ejército acaba de dar un nuevo dia de gloria á la república, y el país entero puede saludarlo lleno del mas legítimo orgullo, porque han sido principalmente soldados improvisados, soldados ciudadanos, los que han derrotado al enemigo en la batalla mas grande y encarnizada que registran los anales de la presente guerra.

Concentrados en el campamento de Yaras los distintos cuerpos del ejército espedicionario, se encontraban listos para ponerse en marcha al amanecer del 25 del recien pasado Mayo. En los semblantes de todos—jefes, oficiales y soldados—se notaba la animacion y el entusiasmo de quien marcha á una alegre romería, que como tal era mirada por ellos la próxima batalla.

A las ocho y media de la mañana se tocaba reunion, y una hora mas tarde, á las 9.30, principiaban nuestras tropas á desfilar por el camino de Tacna.

Tomaron la delantera los Navales, que como veteranos avezados á las caminatas por el desierto llevaban, ademas de su cantimplora, un tarro lleno de agua en la mano izquierda. Al ponerse en marcha en busca del enemigo, todos ellos lanzaron un estrepitoso *¡Viva Chile!* al mismo tiempo que la banda de música entonaba el himno nacional. En seguida, alegres y resueltos, continuaron su camino á la cabeza de nuestras tropas.

A continuacion de los Navales marchaba el batallon Valparaiso; de manera que le tocó á nuestro querido cuerpo el honor de ir á la cabeza del ejército espedicionario.

Seguian despues el Esmeralda y el Chillan, llevando cada uno de los soldados de este batallon un palo á guisa de baston ó de cayado, idea de su comandante señor Vargas Pinochet, á fin de que al mismo tiempo que les servia de apoyo en el trayecto, pudieran utilizarlo para hacer fuego al acampar en la noche.

A continuacion de estos cuerpos, que formaban la primera division á las órdenes del coronel Amengual, iba el primer escuadron de Carabineros, mandado por el comandante Búlnes, y en seguida algunas mulas cargadas con barriles de agua, carretones-estanques, carros con toneles de este indispensable elemento, y otros con cajones de municiones y pertrechos de guerra.

Las divisiones restantes permanecian mientras tanto formadas en columna y fusil al hombro esperando que concluyese aquel largo desfile, en vez de hallarse en descanso en sus campamentos para evitar los rayos de un ardiente sol que principió á hostigar desde temprano á nuestros soldados.

Al fin fueron poniéndose en movimiento, hasta que el último cuerpo de la retaguardia cerraba la marcha á las once de la mañana.

Tras de cada division seguia un convoy de carros y de mulas cargadas con agua y municiones, fuera de sesenta que, sin mas custodia que la de los cinco arrieros que las conducian, se habian puesto en marcha la noche anterior á fin de dejar agua en el sitio en donde debia acampar esa noche nuestro ejército.

La caballería restante—Cazadores, Granaderos, 12.° escuadron de Carabineros,—permaneció todo el dia en el campamento hasta las seis de la tarde, á cuya hora se ponia en marcha por el mismo camino que habia seguido el ejército.

—

A las dos y media de la tarde del 25 sintieron los Navales á su frente un sostenido fuego de fusilería. Todos creyeron que aquellos disparos serian motivados por las avanzadas de caballería de ambos ejércitos, que se habrian avistado en las alturas vecinas; pero desgraciadamente nuestras tropas no llevaban descubierta de caballería, y pronto se supo por un arriero fugitivo que las sesenta mulas cargadas con agua que habian partido el dia anterior, se encontraban ahora en poder del enemigo.

El capataz de las mulas, creyendo que le llevaba la delantera una compañía de Carabineros, avanzó hasta Quebrada Honda; pero allí se encontró repentinamente cortado por una partida enemiga. Al tratar de huir, los aliados rompieron sobre él y los arrieros un nutrido fuego, quedando tres de éstos y el capataz en su poder, y escapando dos gracias á la lijereza de sus mulas, aunque no sin ser heridos levemente por los proyectiles enemigos.

Al oir esta noticia se puso en movimiento el primer escuadron de Carabineros que, como hemos dicho, marchaba á retaguardia de la primera division, y despues de una penosa carrera logró dar alcance á una pequeña partida enemiga que conducia cinco de las mulas capturadas á los arrieros. Tras un corto tiroteo, en que un soldado nuestro salió herido en el rostro, los peruanos abandonaron las cinco mulas, que pudimos así recuperar.

Las restantes no fueron recuperadas, á pesar de que los Carabineros llegaron hasta muy cerca del campamento enemigo.

—

Hasta las cinco de la tarde del 25 se hizo la marcha en columna por mitades, pero á esa hora, habiendo encimado los Navales una loma desde la cual se divisaba á mucha distancia el enemigo, se formaron al frente en batalla, y al son del himno de Yungay avanzaron hasta las 5.20, á cuya hora acamparon, quedando formada la línea.

Los demas cuerpos del ejército, á medida que iban llegando, acampaban á la izquierda de los Navales, formando una línea casi de Oeste á Este y perpendicular á la del enemigo.

Nuestros soldados, en la seguridad de que les venian provisiones en cantidad suficiente, consumieron esa misma noche el agua y los víveres de que se habian provisto para el viaje.

—

El grueso de la caballería tomaba decididamente el camino á Tacna á las doce de la noche del 25, á cuya hora desfilaban los cuerpos por el campamento de Yaras, despues de haber dado agua en el rio Sama á sus caballos, que en el dia habian disfrutado de un abundante pienso.

A poco de internarse en el camino pudo ya notarse que la mayor parte de los carros con vasijas y estanques y muchos de los que llevaban municiones y pertrechos iban á quedar rezagados en el trayecto. A pesar del mal piso del camino, en partes pedregoso, en partes ondulado y arenoso y siempre pesado, los carretones eran solo tirados por cuatro mulas, cuyos esfuerzos se hacian de todo punto impotentes para arrastrar tan pesada carga.

A medida que adelantábamos terreno, aumentaba de una manera alarmante el número de carretones plantados en la vía, y esta fatal circunstancia daba á todos mucho que temer respecto de la prolijidad con que debió verificarse el reconocimiento del 22, en que tantas esperanzas se habian fundado. Si ni siquiera se tomó en consideracion la calidad del terreno que debian atravesar nuestros convoyes, era natural que se hubieran descuidado tambien otras importantes particularidades.

A pesar del mal efecto causado por esta circunstancia, nuestros soldados de caballería avanzaban animosos y resueltos, llenos de satisfaccion con los servicios que esperaban prestaria su importante arma.

—

A las cuatro de la mañana llegaban los jinetes al campamento de la infantería, situado en el paraje denominado Quebrada Honda, que es una ondulacion del terreno mas pronunciada que las demas de la estensa planicie. La artillería, cuyas piezas de campaña iban tiradas por doce caballos de refresco, habia llegado en su mayor parte al campamento, y todos se felicitaban de que aquel valioso elemento de guerra, que debia desempeñar el principal papel en la batalla, se encontrase ya reunido al ejército, aunque hubiesen quedado atrás los carros con agua, víveres y municiones.

El ejército durmió esa noche, ó mas bien dicho, las pocas horas que faltaban para que apareciese el alba, listo para emprender la marcha á la primera señal: los infantes abrazados con sus rifles, los artilleros al pié de sus cañones, y los ginetes con sus caballos de la brida.

—

La segunda division formada de los regimientos Santiago y 2.° y del batallon Atacama, hizo esa noche la guardia al frente del enemigo, encontrándose de servicio el comandante Martinez del Atacama. Como á veinticinco cuadras hácia el flanco izquierdo de nuestro ejército, se divisaban seis ú ocho grandes fogatas, lo que hacia presumir se encontrara allí el enemigo.

Esta creencia fué corroborada por la circunstancia de haberse sentido de quince á veinte tiros á eso de las cinco de la mañana. Poco despues amaneció, y pudo verse que efectivamente habia tropas aliadas en el lugar donde se veian las fogatas.

Ambos ejércitos estaban separados entonces por una pequeña quebrada, en cuyo borde Sur habia varios batallones enemigos estendidos en guerrilla. Al costado derecho de esta fuerza se hallaban unos doscientos hombres de caballería, y á retaguardia un imponente grueso de ejército en masas.

El comandante Martinez dió aviso al general de la tentativa hecha por el enemigo, cuyo número á la vista podia calcularse en 1,000 hombres, y entonces se dispuso que la 2.ª division marchase á su encuentro en órden de batalla. Pero los aliados, apenas notaron el movimiento de nuestras tropas, retrocedieron apresuradamente para ocupar sus primitivas posiciones en el Alto de Tacna, de donde en esos momentos distaba nuestro ejército unas tres leguas á lo sumo.

A las seis de la mañana del 26 se rompia la diana con la cancion nacional, y todos los cuerpos formaban en el lugar donde habian pernoctado. A algunos se les repartió agua y mas cápsulas fuera de las cien que ya llevaban, y en seguida, á las 7.12, se emprendió de frente la marcha en columna de ataque.

El enemigo se veia desplegado en guerrilla un poco á la izquierda de nuestro frente, colocado casi sobre la altura de una pequeña eminencia, delante de la cual se notaba una hondonada de leve declive, en la que podia ocultarse un hombre á caballo.

Nuestras tropas reciben órden entónces de desplegarse y oblicuar hácia la izquierda, en cuyo movimiento emplean hasta las 8.10 de la mañana.

Es opinion general en estos momentos que el ataque no se verificará ese dia, y que todas aquellas fatigosas marchas no tienen mas objeto que obligar á los aliados á descubrir sus posiciones á fin de cañonearselas de frente, mientras la infantería ocupa un punto ventajoso á la derecha de la línea enemiga. Conseguido este resultado, quedaba ésta de hecho flanqueada por nuestras tropas, al mismo tiempo que cortábamos su retirada hácia Calama y Pachía.

Esta opinion fué luego corroborada por la circunstancia de haber regresado á las 8.20 el primer escuadron de Carabineros de Yungay despues de practicar un reconocimiento hácia nuestra derecha.

En toda aquella estensa pampa, cuyo descenso general hasta llegar á los bordes de la quebrada de Tacna está surcado de suaves hondonadas, no habia ningun cuerpo enemigo, y mucho menos trincheras ú otras obras de fortificacion.

El escuadron del comandante Búlnes solo divisó á lo lejos una partida esploradora de caballería enemiga, compuesta de cuatro soldados y un oficial. Andaban repartidos á gran distancia unos de otros, reconociendo nuestra derecha, y ya parecian ir de regreso á reunirse con su ejército. Despues de una larga correteada, lograron los Carabineros apoderarse de dos de ellos que quedaron cortados por los nuestros.

Pero como el oficial, cuyas declaraciones podian ser de la mayor importancia, no hubiera caido en nuestro poder, el comandante Búlnes hizo que dos carabineros vistiesen el traje de los peruanos ya capturados, y con este disfraz los despachó adelante á fin de que se reuniesen con los otros tres.

Efectivamente, apenas los avistaron estos, acudieron á reunírseles, creyendo que eran sus compañeros que habrian escapado de nuestras garras, y mediante á esta estratajema se logró tomar íntegra aquella partida esploradora del enemigo.

El oficial prisionero que tenia el grado de capitan, fué llevado á presencia del general, y sus declaraciones fueron en aquellos momentos de la mayor importancia, porque así se pudo saber á punto fijo el número y colocacion del enemigo, al mismo tiempo que la exacta situacion de sus trincheras y obras de fortificacion.

Mientras tanto, son las 8.52 minutos de la mañana, y á estas horas rasuenan en el campo enemigo dos tiros de cañon como señal de alarma.

Al mismo tiempo la 1ª y 2ª divisiones, que son las mas próximas al enemigo por el ala izquierda de este, continúan su marcha oblicua en columna por mitades, llevando á su frente desplegadas las guerrillas.

Esta marcha se continuó hasta las 9.5 de la mañana, á cuya hora formaron en columna de ataque los cuerpos de ambas divisiones, haciendo alto cinco minutos mas tarde.

El batallon Valparaiso, perteneciente á la 1.ª division, se hallaba estendido en guerrilla al frente de esta, á unos 500 metros hácia la línea enemiga. En la 2.ª division ejecutaban el mismo movimiento las compañías guerrilleras de cada batallon, y en esta forma permanecian tendidas al pié de la pequeña loma coronada por las guerrillas enemigas.

La 4.ª division compuesta de los regimientos Zapadores y Lautaro y del batallon Cazadores del Desierto, es la que se encuentra mas retirada de la línea enemiga, y á esta hora principia á avanzar por nuestra izquierda, mientras la artillería colocada á gran distancia por nuestra retaguardia, hace diversas evoluciones á fin de buscar colocacion ventajosa.

Este órden se mantiene hasta las 9.45 de la mañana en que los cañones enemigos rompen el fuego sobre nuestras avanzadas de guerrilla del centro y de la derecha, ó sea sobre las de la 1.ª y 2.ª divisiones.

—

El terreno en que maniobraban nuestras tropas es una estensa pampa, que por el frente se estiende hasta el borde del rio Tacna, y por la derecha llega cerca de la costa en progresivo descenso. Solo al lado noroeste, ó sea en direccion á la cordillera, se ven algunos cerros que van ascendiendo hasta unirse con los últimos contrafuertes de los Andes, entre cuyas cimas descuellan directamente á la izquierda de nuestra línea los nevados picos del Tacora.

Pero desde el fuerte que forma la estremidad derecha del enemigo, hasta la base de los primeros cerros de ese lado, hay un estenso llano completamente accesible para nuestras tropas y de no menos de tres leguas de estension. Ocupándolo se corta la retirada al enemigo, que ha cometido el error de no apoyar en esos cerros la derecha de su línea, y lo prolongado de nuestros movimientos parece demostrar que esa es precisamente la idea del general en jefe.

Nuestra infantería ha principiado tambien á sentir la fatiga consiguiente á la prolongada marcha y á las continuas evoluciones en aquel pesado terreno. El piso, compuesto de una arena que parece solidificada por la accion de las neblinas y de las lloviznas, solo tiene en la superficie una delgada costra, que se rompe con la presion de las ferradas botas de nuestros infantes. Bajo ella se encuentra la arena suelta y reseca, que dificulta la marcha y cansa á los soldados tanto como el abochornante sol que principia á calentar el suelo.

Art. 4.° La obligacion contenida en el artículo anterior pasará á toda nueva sociedad á que se transfiera el Ferro-Carril.

Art. 5.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Julio 1.° de 1880.

Alcides Montero—José P. Requena—M. Aguirre—Juan Idiarte Borda—Francisco Bauzá.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Muertos y heridos—Recibimos ayer el *Boletin Oficial* de Belgrano, el cual contiene los partes detallados de los combates sostenidos el 17, 20 y 21 por los coroneles Racedo y Levalle contra los sitiados y las milicias de Arias.

Resulta de ellos que en conjunto perdieron los defensores de Buenos Aires 2,000 prisioneros, 1,500 entre muertos y heridos, 5 cañones tomados á la bayoneta en una trinchera y algunos centenares de fusiles y carabinas de diversos sistemas.

Racedo dice que en las jornadas del 17 y 21 tuvo 128 muertos y 218 heridos.

Miseria—*El Industrial* de Buenos Aires estima en 4,000 el total de familias que han recibido durante el sitio y reciben aun socorros de instituciones caritativas, á causa de la paralizacion en el movimiento general producida por la guerra.

Las sociedades españolas tienen á su cargo 400, las francesas 800 y mayor número las italianas.

Ese tristísimo cuadro lo completa así el referido periódico:

«Las basuras amontonadas en una ciudad llena de hospitales, los caballos muertos por todos *lados*, la aglomeracion de familias en el centro, obligadas á abandonar sus domicilios ó propiedades por la fuerza, la reconcentracion de cuarteles de tropa, las aguas detenidas en las zanjas, la escasez de buena alimentacion en las clases pobres, y por fin la viruela y el tifus, que, segun *La Libertad*, se han producido ya en algunos hospitales, debiera dar mas vida á la Municipalidad; pues parece que basta y sobra con las matanzas, desgracias y ruinas ya producidas.»

Conflicto—En la ciudad de Victoria (Pernambuco) ocurrió un conflicto entre la tropa y el pueblo, originado por cuestiones electorales. Las primeras noticias comunicadas á Rio Janeiro exageraban mucho el resultado sangriento, fijado por los últimos telegramas oficiales en 22 muertos y 18 heridos. Entre los primeros se cuenta el baron de Escada y el Dr. Machado da Cunha.

El general Campero—Sabido es que á causa de la caida de Daza por una revolucion militar, subió al poder el general Campero en el carácter de Presidente Provisorio.

Su primer acto fué señalar un corto plazo para que se reuniesen los representantes del pueblo y le designasen sucesor, pues su aceptacion momentánea tenia por único objeto el interés patriótico de mantener la alianza contra Chile y de preparar el camino para volver á la vida regular de las instituciones.

He aquí textualmente su solemne promesa:

«Declaro que mi actual cometido habrá terminado el dia en que la Soberana Asamblea empiece á ejercer sus augustas funciones; y que, desde ahora para entonces, retiro mi nombre, sea de la eleccion parlamentaria, sea de las ánforas electorales, penetrado como estoy, de la necesidad de traducir por fin á la práctica dos principios, sin cuya observancia el sistema republicano seguirá siendo, entre nosotros, una ilusion, una mentira: hablo de la imperiosa necesidad de hacer ver, patentemente, que el mando normal de la República, no es, ni debe ser, el patrimonio del hombre afortunado que ha podido apoderarse de la fuerza armada: hablo tambien de la necesidad urgente de plantear de una vez, é inexorablemente, el principio de alternabilidad, por transitorio que haya sido el ejercicio del Poder Supremo.»

El general Campero, teniendo en sus manos el poder militar y la irresponsabilidad material de sus actos, lejos de proceder vilmente con tal ó cual pretexto, se ha engrandecido con el fiel cumplimiento de sus promesas, que importa un rarísimo y fecundo ejemplo de honor propio y de respeto á las leyes.

El 25 de Mayo, dia por él señalado, el Congreso de su patria recibia un estenso mensage datado en el campamento del ejército perú-boliviano, cuyo documento finaliza con estos elevados conceptos:

«Rara vez habrá habido en Bolivia una Asamblea tan libre é independiente como la que formais. El orígen del Gobierno cesante; los principios y antecedentes del mandatario que, en vosotros, resigna hoy el poder; la ausencia absoluta de fuerza armada en el lugar de vuestras sesiones: todo manifiesta, palmariamente, la realidad de vuestra independencia. A medida de ella, será tambien vuestra responsabilidad, ante la presente y futuras generaciones.

«De vuestros acuerdos está pendiente la suerte, no de una, sino de dos naciones.

«¡Que Dios, protegiendo á Bolivia y la causa santa de las naciones aliadas, os inspire sentimientos de justicia y de verdadero patriotismo!»

Lluvia de ascensos—El Gobierno Argentino ha solicitado autorizacion para hacer la friolera de veinte coroneles y ocho generales. Estos últimos serán los Sres. Levalle, Racedo, Olascoaga, Villegas, Nelson, Escola, Viejo Bueno y Garcia.

El Poder Ejecutivo de Buenos Aires no se queda atras, pues ha obtenido del Senado Provincial la correspondiente venia para convertir en coroneles de milicias á los siguientes comandantes que pelearon en las jornadas del 20 y 21: Domingo Rebucion, Julio Dantas, Ramon Rivas, Máximo Paz, Martin Diaz, Luis V. Varela, Tomás Elliot, Manuel Rocha, Sebastian Casares, Ricardo Lavalle, Francisco Leyria, Felipe Aristegui, Ireneo Miguenz, Bernabé Martinez, Eliseo Acevedo, Benito Meana, Diego Saborido, Dolveo Guevara y Manuel Bahia.

Sociedad Musical «La Lira»—De conformidad con los artículos 17 y 22 de los Estatutos, se cita á los señores socios por segunda y última vez para la asamblea que tendrá lugar el viernes 9 del corriente á las 8 de la noche, para la eleccion de nueva Comision Directiva.

Montevideo, Julio 7 de 1880.

El Secretario.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina de Inmigracion, Colon 148:

Italianos: 2 familias de labradores, 1 confitero y 1 preceptor.

Suizos: 2 familias de labradores.

Franceses: 1 repartidor.

Hay desocupados: varias familias de labradores, peones y artesanos, que pueden ser contratados en esa oficina todos los dias hábiles de 1 á 2 de la tarde.

Renuncia—Ha elevado la suya el catedrático de las aulas de derecho natural é internacional, con calidad de indeclinable, no haciendo lo mismo con el cargo de rector, atentos los pocos dias que faltan para las elecciones universitarias.

Se nos asegura, y lo creemos sin dificultad, que mientras no sean proveidas dichas cátedras, el doctor Magariños Cervantes continuará el curso de este año, para que no se perjudiquen los estudiantes.

Estímulo Dramático—Se previene á los señores socios que desde esta fecha se encuentra abierto el registro de invitaciones de familias, para la funcion que se efectuará en el teatro San Felipe, el miércoles 14 del actual.—*El Secretario.*

Cítase á los Sres. socios para la asamblea general que tendrá lugar el domingo 11 del corriente, y en la que la Comision saliente dará cuenta de su cometido.—*El Secretario.*

Noticias de Buenos Aires—De varios diarios copiamos lo siguiente:

—Un decreto del Gobierno Nacional anunciaba que se habia mandado poner en libertad á los prisioneros hechos á la defensa de Buenos Aires.

Muchas madres y esposas han acudido á esta redaccion para decirnos que sus hijos han sido enrolados en el ejército nacional, y que muy pocos ó ninguno ha vuelto á sus hogares.

Este hecho lo ponemos en conocimiento del Presidente, para que haga cumplir sus órdenes por sus subalternos.

—Hasta el 27 de Junio, el valiente pueblo del 25 de Mayo no habia podido ser ocupado por las fuerzas nacionales, que le llevaron dos ataques, siendo victoriosamente rechazadas.

El mismo dia, 800 hombres que marchaban á atacar á los defensores del 25 de Mayo, se encontraban á 5 leguas de ese pueblo.

Es de presumir que la noticia de los arreglos pacíficos habrá evitado un nuevo y cruento combate.

—Ayer tarde fueron suspendidos los trenes del ferro-carril del Sud.

La órden emanaba de la autoridad nacional.

Ella se daba en momentos que llegaba la noticia de que el Coronel Machado, al frente de una fuerte division, habia tenido un encuentro con D. Hortencio Miguens, que andaba por el Sur cambiando autoridades de campaña.

—Han sido dados de baja los generales Mitre (B. y E.), Gainza, Vedia y Gelly y Obes, y los coroneles Victorica, Boer, Machado y demás gefes que no se presentaron al Gobierno en Belgrano.

—La Comision de Exposicion reanuda sus trabajos interrumpidos por los desastres que han concluido. Impera la idea de fijar nueva fecha, porque ya es imposible que tenga lugar en la que se habia fijado. Es posible que, despejado el horizonte, sea mucho mas lucida la Exposicion.

—Para Entre Rios y Corrientes salieron de la Chacarita 6 batallones de línea, 2 regimientos de caballería y 2 baterías Krupp, al mando del coronel Villegas.

—*La Nacion* se espresa así, refiriéndose á los daños y perjuicios causados por la guerra:

«Los robos y saqueos, los pagan las autoridades á que pertenecian las fuerzas que los hicieron.

Los perjuicios hechos con las trincheras tienen que subsanarse, en la forma que se hizo en los sitios anteriores.

En cuanto á los daños hechos recíprocamente por los Gobiernos ó sus fuerzas entre sí, será objeto de arreglos sucesivos segun los casos.

La cuenta de gastos y daños y perjuicios que cada gobierno debe pagar ó ha pagado, ha de servir para demostrar á todos, que es forzoso cumplir y respetar lealmente la constitucion y las leyes, porque sin eso hay que pagarlo muy caro.

Es una suma inmensa la que va á representar estos gastos, sin contar los males que indirectamente se han causado.

El respeto al derecho ageno, tiene que prevalecer, pues nadie se deja despojar de lo que le pertenece sin resistir.»

Teatro Cibils—En la chispeante comedia *Los dominós color de rosa* la Sra. Adelaida Tessero nos ha demostrado que su talento cómico no es en nada inferior á su talento dramático;—domina magistralmente todas las pasiones, así las tristes como las alegres, y las espresa con pasmosa naturalidad,—con esa naturalidad exenta de toda afectacion que es el *desideratum* del arte, que es el sello de los grandes artistas.

Representaba juguetcando, como si estuviese en su casa; parecia que mas que en divertir al público, pensaba en divertirse á sí misma. Para sintetizar nuestro juicio, eco fiel del del público, acerca de la impresion producida por la Sra. Tessero Guidone en los susodichos *Dominós*, diremos que esta ilustre artista *estuvo monísima*.

Graciosa estuvo tambien su hermana la Sra. Laura Tessero Mariotti; vivaracha la Sra. Pero; inmejorable el Sr. Serafini. El Sr. Marchetti no nos pareció en su puesto y el Sr. Privato le dió demasiada *chocher* á *Beaubuisson*.

Para esta noche se anuncia la repeticion de *Dora* que es todavía el gran suceso de la Compañía. Se nos dice que están ya tomadas casi todas las localidades.

El sábado oiremos á *Las dos damas*, aplaudida produccion del célebre comediógrafo Pablo Ferrari y en la que tiene á su cargo un importantísimo papel el afamado caballero Morelli, en cuyo beneficio se efectua la funcion.

Delta.

Mortalidad—Dia 7: Juan Antonio Fernandez, español, 54 años, casado; Gerónimo Devoto, italiano, 61 años, viudo; Bernardo Cruzet, oriental, 64 años, viudo; Magdalena Ravena, oriental, 27 años, soltera; Manuel Albornoz, argentino, 28 años, soltero; Pedro Nario, oriental, 7 dias.

Llevan balija—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés *Silex*. Correspondencia en el correo hasta las 3 ½ de la tarde y en la aduana hasta las 4.

Para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova, saldrá hoy el vapor italiano *Nord América*. Correspondencia en el correo hasta las 2 de la tarde y en la aduana hasta las 2 ½.

Frontera—Latorre permanece en Yaguaron.

Decíase en Rio Grande que el siniestramente célebre Nico Coronel habia pasado á nuestro territorio con el propósito de *libertar* vacas y caballos.

—*O Correio do Brazil* declara incierta la noticia de *La Tribuna Popular* sobre licenciamiento de fuerzas imperiales en la frontera, bajo el cálculo de que las utilizase Latorre.

El bajo Villareal—Este exelente artista ha organizado en beneficio suyo la interesante funcion anunciada en otro lugar, con el concurso de sus compañeros que constituian la compañía de San Felipe y de las coristas de Solis.

Villareal es antiguo y apreciado conocido de nuestro público, y en este caso concurre á su favor la circunstancia de que no hallándose contratado tiene que ingeniarse para responder á las inflexibles exigencias de la vida.

Ciudadanía obligatoria—*La España Moderna*, *The Herald* y *El Industrial* hacen propaganda en el sentido de que se reforme la Constitucion Argentina en la parte referente á ciudadanía, estableciendo que esta debe ser obligatoria para los estrangeros, como sucede en los Estados Unidos que á ello deben su prosperidad y su poder.

Nos gusta la idea, igualmente aplicable á nuestro país, donde algunos diarios han pretendido, como la cosa mas natural del mundo, que los estrangeros gozasen de derechos políticos sin aguantar las cargas que pesan sobre los naturales.

Orden General—Montevideo, Julio 7 de 1880—Debiendo recibirse en audiencia pública el dia 8 del corriente S. E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Perú, el Superior Gobierno ha dispuesto que el batallon 2.° de cazadores con bandera y banda de música, concurra á las dos de la tarde de dicho dia frente al Palacio de Gobierno, á fin de hacerle los honores que en este caso corresponden.

Poco, pero espresivo—El coronel Arias hizo su renuncia en estos términos:

«En presencia de la carta dirigida por el señor Gobernador, doctor Moreno, al Presidente de la República, me veo en el caso de elevar á V. E. como lo hago, mi formal renuncia del puesto que el Gobierno tuvo á bien confiarme.

«No me es posible ordenar el desarme de los valientes guardias nacionales que me acompañaron con tanto entusiasmo y que han combatido con gloria para esta provincia, contra fuerzas organizadas y dotadas de todos los elementos necesarios.»

Omnibus—D. Manuel Suarez, actual oficial 1.° de policía en esta capital, ha sido nombrado Gefe Político de Tacuarembó, en sustitucion del señor Chaves.

—Hoy empezará el pago del presupuesto de Marzo, correspondiente á viudas y menores militares.

—Irá á Rocha un piquete de infantería.

—D. Juan B. Charlone ha sido nombrado comisario supernumerario.

Lotería—En la que se jugó ayer obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

2816	$ 20000	12036	$ 100
8910	« 2000	5819	« 100
2517	« 1000	6768	« 100
9102	« 1000	4681	« 100
7329	« 500	1633	« 100
10479	« 500	3026	« 100
7113	« 500	7077	« 100
5586	« 500	8795	« 100
8672	« 500	2001	« 100
8571	« 200	5849	« 100
6720	« 200	11304	« 100
9635	« 200	9471	« 100
8257	« 200	6255	« 100
1116	« 200	10657	« 100
11041	« 200	3682	« 100
6056	« 200	7620	« 100
8108	« 200	7205	« 100
9880	« 200	11327	« 100
1031	« 200	7792	« 100
8377	« 100	3373	« 100

APROXIMACIONES

2815	$ 500	2817	$ 500

Correos terrestres—Mañana salen para Minas, Tacuarembó por paso de los Toros, Sarandí, Capilla de Farruco por Florida, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia; agencia, Uruguay 31.

Para Colonia, Rosario, Nueva Helvecia y Tacuarembó; agencia, Uruguay 46.

Remates de hoy—Por Ruano y Gomensoro, de muebles y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

Por Favaro, de muebles, libros y otros artículos, Sarandí 174, á las 12.

Por Moratorio, de una zapatería, Rincon 117, á las 12.

Por Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 97 y 99, á las 12.

Por Carballo, de loza y alambre, depósito Lerena, á las 12.

Por Previtali, de muebles, Misiones 172, á las 12.

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Por Alvarez, de azúcar, Capurro Principal, á las doce.

Por F. Ruano, de varios artículos, á las 7 ½ de la noche.

CAMPO NEUTRAL

El fallo de las Familias—Las madres, admiradas de la operacion suave y sin dolor de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, las aprueban universalmente como el mejor purgante y alterativo para las criaturas de ambos sexos. Al fin se comprende que la eficacia de un remedio no se debe medir por la violencia de su accion. Las Píldoras hacen su deber quietamente, reforzando todo el sistema, al mismo tiempo que regulan y purifican los órganos interiores, y por esta razon, son especialmente adaptadas para el alivio del sexo débil, y tambien para los males de las criaturas. En todas las enfermedades, si hay motivos para sospechar que la sangre está viciada, la Zarzaparrilla de Bristol será un ayuda poderoso á las Píldoras. 447

Novedades en el establecimiento de Fleurquin y C.ª—Preciosas fotografías al carbon, inalterables imágenes trasparentes por el mismo procedimiento, de un bellísimo efecto; este género de retratos son los que están en boga en Paris, siendo nuestra casa la única en el Rio de la Plata que ha introducido tan lindísimo sistema. Sorprendente rapidez para retratar los niños; esta especialidad de nuestro establecimiento, causa la admiracion de cualquier persona al ver que en medio segundo está hecho el retrato del niño mas inquieto. Magníficos retratos al carbon, de gran tamaño, para cuadros, ya sean cópias ó directos. Muchos otros géneros de trabajos en porcelana, al pastel, acuarela, al óleo, á lápiz y tinta china.

Prevenimos á las señoras y señoritas, que tanto favorecen nuestra casa para hacerse fotografías en elegantes y simpáticas posiciones, que no concurran tan tarde como generalmente lo hacen, pues la hora mejor es de 11 á 2 de la tarde.

Fleurquin y C.ª

jn20.1mes — 55 — Calle Rincon — 55

Continuaré á 2 pesos docena—Las tarjetas albums y las mas pequeñas á precios ínfimos; se hacen copias por borrado que esté el orijinal, sobre porcelana, acuarela, tinta china, lápiz, al oleo ú cualquier otro sistema; por inquietos que sean los niños se sacan instantáneamente, con una espresion inmejorable.

La hora del trabajo es desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Calle 18 de Julio núm. 175, entre Daiman y Rio Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity.

NOTA—Nadie llevará de esta fotografía un retrato que no sea completamente de su gusto. c3.6meses

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio N.° 35—Esta acreditada casa avisa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos tanto en muebles como en trabajo de tapicería.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. XX

Con la época—MUEBLES CAVIGLIA—Esta casa tan justamente acreditada por la baratura de los precios elegancia y bondad de sus artículos, ha rebajado los precios de un 50 p%. Tiene muebles de todas clases desde lo mas fino hasta lo mas sencillo, y un inmenso surtido de artículos de tapicería en seda y en lana.

Vende por mayor y menor, y garante sus artículos. XIX

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, Julio 7, á las 12.30 p. m.

Transcribo á continuacion los telégramas oficiales sobre invasion á Entre-Rios y decreto de intervencion en Corrientes:

Concordia, Julio 1.°—Al señor Ministro de Gobierno.

He recibido el despacho de V. E, y en contestacion tengo el honor de comunicarle que los departamentos Libres y Alto Uruguay se encuentran en poder de los rebeldes, quienes han desconocido las autoridades nacionales y tomado posesion de las oficinas públicas.

Las fuerzas de Caseros y algunas otras formadas por emigrados de esta provincia, emigrados orientales y enganchados traidos de Buenos Aires se han situado sobre Mocoretá, provincia de Corrientes.

De estas fuerzas 500 hombres al mando del coronel Acuña, mayor Mendez, Julio Diaz y Caraballino Campos han invadido esta Provincia.

Hace dos dias que los persiguen cerca de 900 hombres al mando del coronel Obligado y comandante Benavidez.

Esquivan encuentros y tratan de internarse al Montiel.

Las fuerzas de Libres se dirigen tambien sobre Mocoretá.

En Curuzú-Cuatiá está acampada la division de ese departamento.

Las fuerzas de Esquina y Sauce ocupan la costa del Guayquerar̃o.

En San Roque hacen campamento las de otros departamentos.

En Corrientes es general que todas esas fuerzas son para invadir esta provincia.

Tiburcio Prado,
Ministro.

Rosario, Julio 2.

Al Sr. Presidente de la República.

La rebelion toma creces en Corrientes.

Acabo de recibir el telégrama que me dirije desde el puerto la Paz el Mayor Iturrieta comandante de la «República» comunicándome que fuerzas de Corrientes han invadido en la madrugada de hoy el Departamento de La Paz, habiendo sorprendido al regimiento que manda el delegado de Feliciano quien se ha retirado con solo cien hombres.

Miguel Goyena.

El Presidente de la República etc.

DECRETA

Art. 1.° Declárase en estado de sitio las provincias de Corrientes, Entre-Rios y Santa-Fé.

Art. 2.° Queda intervenida la provincia de Corrientes y declarado rebelde á su Gobierno.

Art. 3.° Nómbrase comisionado nacional para ejercer la intervencion decretada á S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. D. Miguel Goyena.

Art. 4.° Queda movilizada la Guardia Nacional de Corrientes y puesta á las órdenes del interventor nombrado.

NICOLÁS AVELLANEDA,
B. Zorrilla.
S. Cortínez.
C. Pellegrini.

Buenos Aires, Julio 7, á las 3.30 p. m.

Han causado sensacion tres proyectos presentados por Pizarro en el Senado Nacional.

Transcribo los principales artículos.

Declárase el estado de sitio en todo el territorio de la Nacion hasta la completa pacificacion de la República.

El P. E. gestionará inmediatamente cerca de los poderes públicos de Buenos Aires y con arreglo á lo dispuesto en el art. 3.° de la Constitucion nacional la prévia cesion de la ciudad del mismo nombre y su municipio para el establecimiento en ella de la capital definitiva de la Nacion.

Esta gestion será terminada dentro de sesenta dias y el P. E. deberá así manifestarlo al Gobierno de la Provincia al iniciar la negociacion á fin de habilitar al Congreso para resolver y fijar la capital de la República en el período legislativo actual sea que los poderes públicos de la provincia nieguen ó acuerden la cesion solicitada; sea que se rehusen ó se nieguen bajo cualquier pretesto á abrir, continuar ó terminar la negociacion.

Las autoridades Nacionales continuarán residiendo en Belgrano con arreglo al decreto del P. E. de fecha 5 del pasado Junio, mientras el Congreso ó el Poder Ejecutivo no dispusieren su traslacion á cualquier otro punto del territorio argentino, con arreglo á lo dispuesto en los artículos anteriores.

Estos proyectos han pasado á estudio de Comision.

El Senado Nacional tomó en consideracion la nota de la Cámara de Diputados de Belgrano en que comunicaba haber quedado instalada con *quorum*.

El senador Del Valle declaró inconstitucional las resoluciones de la Cámara, por ser tomadas sin consentimiento de la minoría.

Pizarro sostuvo la conveniencia de reconocer el *quorum*.

Suspendióse la sesion hasta hoy á las cuatro.

Hízose mocion para destituir á los senadores Baibiene y Velez, siendo rechazada.

No hay todavía noticias precisas sobre el encuentro entre Miguens y Machado, creyéndose haber sido derrotado el primero por habérsele enviado refuerzos y por una version de un pasajero llegado ayer tarde, en que afirma que Machado venia á la ciudad á efectuar el desarme de sus fuerzas y que fué atacado por la vanguardia de Miguens derrotándola.

El Senado Provincial devolvió al Gobierno por inconstitucional el Mensaje en que pedía para varios jefes el grado de general.

Los diputados nacionales de acá nombraron una comision que se ocupe de lo relativo á los actos de los diputados de Belgrano.

Buenos Aires, Julio 7, á las 5 y 30 p. m.

En estos momentos se reune el Senado Nacional en Belgrano.

Créese que aprobará los actos últimos de la minoría de la Cámara de diputados.

Del Valle no pudo asistir á la sesion por enfermedad.

Irá á votar sin embargo.

La nueva redaccion de *El Nacional* la formarán Del Valle y Cané.

Se dice que el Senado en sesion secreta autorizó la continuacion de la intervencion Nacional en Buenos Aires.

Diputados nacionales acá nombraron una comision formada por Mitre, Quintana, Alberdi, Montes de Oca y Quirno, para dar un manifiesto esplicando al país su última actitud.

De la Chacarita ha salido gente armada hácia Tuyú.

Nada hay aun preciso sobre Machado.

Gobernador y Ministros han sido invitados para el Te-Deum del 10 en la Chacarita.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

TELEGRAMA AL «CENTRO COMERCIAL»

Buenos Aires, Julio 7 de 1880.

Oro, 31.20.
Cédulas, 85.
Bonos Provinciales, 98.
Billetes, 75.
Acciones Banco Nacional, 53.

Se vendieron 1500 cueros de potro salados, á 55 pesos moneda corriente.

Idem 2 cargamentos carbon al llegar, pfs. 9 y 9 1/2 oro á bordo.

Empezaron las operaciones del puerto y de la Aduana.

Salen el *Silex* y *Paraná*.

SECCION COMERCIAL

Tipo oficial del papel

Sin operaciones oficiales.

Un peso papel representa 30 cts.—Un peso oro 3 pesos 42 cts. papel—Tipo que rige hasta hoy á la una de la tarde, 342 p%.

Fondos públicos

El movimiento fué ayer como en los anteriores dias de casi ninguna importancia como se verá en seguida:

OPERACIONES OFICIALES

Deuda Fundada 2.ª Serie bis

15,000 $ para hoy . . . . . . 26¼ p.%

FUERA DE BOLSA

Deuda Rescate

9,117 « para hoy . . . . . . 27½ »

Deuda Fundada 2.ª Serie bis

9,000 « para hoy . . . . . . 25¼ »

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51¼ á 51⅜.
« Idem particular 51¼ á 51⅜.
« París, bancario, 5.40 á 5.42.
« Idem particular, 5.43 á 5.45.
« Amberes particular, 5.41 á 5.46.
« Rio Janeiro 1088 reis por £. nominal.

Metálico

Por el *Júpiter*:
A J. Shaw, $ 1,980; Seijo y Ca., 4,500; J. A. Palma, 470; G. G. Brito, 1,117.52; Garcia y Rivera, 600; Lohigony y Ca., 500; N. Ferriols y Ca., 3,550; á la órden, 2,000; Le Hir, Barnett y Ca., 1,200; Meillet y Paysse, 2,300; E. Gorostiza, 1,600; M. M. Gonzalez y Ca., 3,255; J. V. Pombo, 3.60; Castellanos y Deluchi, 1,135.39; A Herisson, 302.10; B. Triay, 200; Margat hnos., 378.40; Bonomi y Ca., 221.45; Follo hnos. y Ca., 300; Marexiano hnos., 250; H. Millot, 2,250; M. G. Ronero, 13.52; C. Schenzer, 212; E. Robillard, 611; Vecino y Bordabehere, 1,000; Conceiçao y Ca., 307.17.

Por *Rio de Janeiro*:
A Barbagelata y Rolando, $ 2,550.

Frutos del país

Ayer no hemos conocido mas operaciones que las siguientes: 200 libras plumas de avestruz, del Salto, á 2.80 libra en barraca, 200 @ lana criolla lavada, para Buenos Aires á 5.80 arroba en barraca.

Precios

A QUE SE PAGAN LOS GANADOS QUE SE INTRODUCEN Á VENTA EN LA TABLADA DEL NORTE

Por tropas compuestas de vacas y novillos ganado superior aparente para expender sus carnes en los mercados de la ciudad, se pagan de 16½ á 18 $—por otras mas inferiores de 14 á 15½—Los saladeristas siguen pagando por novillos de 13 á 15½ segun clase y de 11½ á 12 por vacas buenas—para charque dulce se han pagado novillos á 16 y 17 $ entrando algunos bueyes.

Algunas vacas superiores se compraron por varios abastecedores á 15 y 16½ $.

Bueyes como para el consumo de la marina desde 23 hasta 27 $.

Las yeguas valen siendo clinudas y de media baña desde 26 hasta 28 reales—otras mas inferiores se han vendido á 18 y 20.

Terneros chicos para el abasto se pagan de 4 á 4½ $.

Pantanoso, Julio 1.° de 1880.

Víctor Canton.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Artículo	Unidad	Precio
Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$ 5.60 á 6.10
« « « 2.ª	«	« 5.10 « 5.90
« « « 3.ª	«	« 4.50 « 4.80
« fideos 1.ª	«	« 5.50 « 5.80
« « 2.ª	«	« 4.50 « 4.90
Maiz amarillo desgranado	«	« 2.20 « 2.30
« blanco	«	« no hay
« amarillo en espiga	«	« 3.00 « 3.10
Balango con saco, los	80 kilg	« 1.90 « 2.10
Cebada criolla	fanega	« 2.00 « 2.70
« pelona	«	« 2.60 « 3.50
« romana	«	« 3.40 « 4.50
Papas	«	« 3.80 « 4.00
Porotos manteca	«	« 9.00 « 10.00
« de 40 dias	«	« 7.50 « 8.00
« color balines	«	« 7.00 « 7.50
Habas	fanega	« 3.40 « —
Afrecho, con bolsa	«	« 1.10 « 1.20
Afrechillo	«	« 1.30 « 1.40
Semilla de lino	«	« 0.60 « 0.65
Sémola	«	« 1.40 « 1.80
Harina de maiz	«	« 0.45 « 0.50
Almidon	«	« 1.60 « —
Harina de trigo de 1.ª calidad	@	« 0.95 á 1.00
Fideos (imitacion Génova) 1.ª cal.	cajon	« 0.60 « 0.70
« « 2.ª	«	« 1.20 « 1.60
Pastinas finos	«	« 1.20 « 1.38
	«	« 2.80 « 3.00

…ta grande superior	qq.	$ 6.20	á 6.40
«	«	« 4.80	« 5.00
…itas (facion inglesa) cajon de 1 k.		« 0.40	« 0.50
« « « 4 «		« 1.30	« 1.35
« « « 11¼ «		« 4.20	« 4.60
…chos de Oriente	cajon	« 6.00	« 6.20
…l de abeja	@	« 3.50	« 4.00
…blanca	$	« 0.65	« 0.70
…amarilla	«	« 0.45	« 0.50
…llas de embarque	millar	« 2.00	« 2.50
	«	« 3.00	« 3.50
…lfa enfardada	qq.	« 1.10	« 1.50
…ta seco	«	« 0.95	« 1.00
…de maiz de Guinea	mazo	« 0.35	« —
…bas	doc	« 1.60	« 1.85
…sto	@	«	« 0.90
…banzos	«	« 1.50	« 1.60
…a espinillo	cd.ª	« 2.50	« 2.90
…tala	«	« 2.10	« 2.20
	hect.	« 0.50	« 0.55
…boa	kilg.	« 0.90	« 1.00
…superior, 50	«	« 20.00	« 25.00
…mail, 1,000	«	« 40.00	« 50.00
…ra ágata, idem	kilg.	« 25.00	« 30.00
…talizaciones, idem			
…ra labrada para veredas y corpones, metro cuadrado	—	« 1.80	« 2.20
…squines	mils.	« 50.00	« 60.00
…os de plomo estañados ó galvanizados	qq.	« 9.00	« 9.20
…para aguas con sin estañar	«	« 9.00	« —
…para gas ó bombas	«	« 9.00	« —
…gre superior bri. de 75 lit	qq.	« 7.00	« 7.50
…regular idem idem	«	« 6.00	« 6.50
…ado Carabanchel	cja	« 6.00	« 6.50
…en barril	cja	« 0.50	« —
…er superior	lit.	« 5.00	« —
…ol de maiz 95.ª	pipa	« 95.00	«100.00
…vera	doc.	« 1.60	« 1.70

…s precios de los granos son puestos en el mercado del Salto.

Despacho de Aduana

Dia 3

…menez y Plá, 30 barricas yerba.
…C. Linck y Ca., 25 sacos arroz.
…D. Miralles, 10 cajones coñac.
…Sanjuan y Ca., 524 barricas y 90½ azúcar.
…A. Favaro, 1 casco vino tinto.
…L. Humphreys, 3 barricas azúcar.
…arrozo y Ca., 30 damajuanas vinagre, 12 cajones aceite, 1,000 …s fariña, 201 barricas yerba.
…ignale Parma y Ca., 118 bordalesas vino.
…Piñeyrua, 121 barricas azúcar, 31 bocoyes caña.
…Herrera y Obes, 1 cajon jamones, 1 id salchichon, 1 id conservas.
…F. Bally, 25 barricas azúcar.
…B. Lavarello, 48 cajones aceite, 18 bultos quesos, 225 cajones …s de uva, 41 id fideos.
…arini y Gonzalez, 122 bordalesas vino, 47 cajones coñac.
…Brandos, 100 damajuanas anis, 1 id aguardiente, 100 cognac, …frasqueras ginebra.
…Granara, 20 cajs vermouth, 8 cajs vino de Asti, 25 id y 18 ba… papel, 1 barriles vino tinto.
…rancisco Vilaró bajo, 18 cajs quesos, 60 id velas estearina.
…rancisco y C. Costa, 13 cajs hongos, 10 id conservas.
…isso Schiaffino, 10 sacos anil, 50 id fariña, 10 id porotos.
…amaresq Le-Bas, 1 caj encurtidos, 2 cajs dulce, 1 id mostaza, …harina de avena, 1 barril alberjos, 1 caj tocino, 1 id mostaza, 1 …avadora, 9 docenas brocha para pintor.
…e-Hir Barnet y Ca., 208 bordalesas vino, 75 cajs grasa de cer…, 100 id sardinas, 250 id velas estearinas, 1 tambor queso.
…artinas y Ca., 23 cjs vino tinto.
…ilva y hno., 232 barricas yerba, 655, sacos fariña.
A. Rabe, 3 fardos pellones.
…idiella y Ca., 15 cjs artículos de mercería.
…Bonomi, 3 cjs ollas de fierro, 20 cuñetes grampas, 6 rollos ca…, 6 cascos masilla, 10 cuñetes clavos de cobre y 6 id estaño.
…Shaw, 1 casco alambre.
…Quincke, 1 cj cartuchos para revólver.
…risarri y Ca., 1 casco tijeras.
…eanda hnos., 1 cj madrás.
…eirolo hnos., 1 cj mantas.
…Tornquist, 1 fardo zaraza.
…Carrera, y Ca. 1 cj flores artificiales.
…enet y Ca., 1 cj paño y 1 id cinta.
…arclay, Campbell y Ca., 5 fardos trué y 1 id lienzo.
…allmann y Ca. 2 cjs merino.
…ngo y Ca. 1 cj trué.
…Cotiens 1 cj cueros.
…ompañía del Gas 1 cj caños de goma, 1 id bombas de vidrio.
…Bun y Ca. 10 cjs vino bourgogne, 3 id conservas, 6 id sardi…, 10 id champagne.
A. Bedechaud 19 fardos papel de imprenta, 3 fardos papel de …
…risarri y Ca, 9 cjs fierro, 1 id brin.
…Bonomi y Ca. 6 cjs cucharas, 2 cascos pasadores.
…allmann y Ca. 1 fardo casineta.
…J. Amezaga 1 cj tijeras de costura.
…ates Stokes y Ca. 1000 rollos alambre, 50 cjs hierro, 200 tarros …ite linaza.
…J. Etchebest 240 tirantes y 133,980 kilógramos fierro.
…Hardy y Ca. 2 fardos bolsas arpillera.
…W. Meickle y Ca. 209 rollos alambre.
…Galeano y Soto 363 cjs harina.
…Carrera y Ca., 20 cjs bacalao.
…W. D. Evans, 2 bordalesas y 6 cjs vino tinto.
…M. A. Favaro, 1 cj sombreros.
…Leanda hnos., 1 cj coleta.
…Cosciano Corradi y Mainero, 1 cj calcetines.
…Quincke. 1 bultos acordeones, calzado y 9 farditos filástica.
A. Barreiro y Ramos, 8 cjs artículos de librería.
Shaw hnos. y Ca., 1 cj bandejas y 1 id máquinas de estirar …ambre.
…Ceppi. 4 cascos pintura.
A. Zanoletti y Ca., 2 cjs cabezadas, cueros y cintas.
…arenne y Roig, 4 bultos artículos de tienda.
…Herrera y Obes, 1 cj habas, 2 id estufas, 1 id mármol.
…osta Borelle y C.ª, 2 cajones lunas de espejo.
…risarri y C.ª, 2 cajones libros.
P. Rey y C.ª, 10 bultos drogas.
…eixoto Morales, 8 barricas yerba.
…Gimeno, 4 barriles vino, 1 cajon salchichon, 10 id. aceite, 1 …manteca.
…alli y C.ª, 85 sacos arroz, 4 cajones cigarros hoja.
…J. Maxi y C.ª, 19 barricas azúcar.
…ardoso y C.ª, 1 cajon cigarros tabaco negro.
…J. Shaw, 50 cajones almidon, 20 sacos arroz, 10 cajones grasa de …rdo.
…Cassarino hnos., 100 bordalesas vino tinto.
…Gaminara, 5 cajones conservas, 2 id aceite.
…igallo y Belgrano, 38 sacos vino tinto, 260 balas papel, 50 sacos …roz.
A. Chiarino, 13 barricas quesos.
…into hno., 50 cajones conservas.
G. Michaelsen, 199 cajones coguac.
…Topin, 184 barricas yerba.
…M. Bastos hijo, Vivó y Ca., 1 cajon tabaco de hoja.
…Dourmau fils., 60 bordalesas vino tinto.
…arbagelata y Rolando, 3 cajones zarazas é hilo de lustre.
…Hardy y Ca., 8 cajones percalina, listado, cotin, medias, muse…na y pañuelos.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 6

Rio Janeiro el 29 de Junio y escalas, vapor brasilero «Rio de Janeiro», de 500 tons., capitan E. Seixas y 41 tripulantes á Conceiçao Ca., con 35 pasajeros y la carga siguiente:

De Rio Janeiro—á M. Bastos (hijo) Vivó y Ca. 10 cjs tabaco, á Barrozo y Ca 15 cjs guaraná, á Casal Ribeiro y Ca. 10 sacos fariña, 2 barricas azúcar, 1 cajon dulce, á S. A. Cardozo 31 cjs guayabada, á la E. N. Brasil 8 bultos vestuarios.

De Antonina—á Barrogo y Ca. 185 barricas y 299 canastos yerba F. Topin y Ca. 256 barricas yerba, á Silva y hno. 100 barricas yerba, á Imenes y Plá 200 canastos yerba.

De Santa Catalina—á Bayetto y Pastorino 1 lote bananas.

Dia 7

Hamburgo el 1.° de Junio y escalas, vapor aleman «Rio», de 1001 toneladas, capitan J. P. von Helms y 39 tripulantes, á G. Moller con 7 pasajeros y la carga siguiente:—á Ortuño hnos' 26 cajones …, 10 id pizarras, 3 id armónicas, 1 id loza, 1 id artículos de …ero, 3 id cristalería, 2 id jabon, 1 id instrumentos de música, 10 …bolillas de vidrio. 2 id grabados 4 id ferretería, 2 id muebles, 4 …artículos de madera, 1 id id de laton, 1 id chapas de mármol, 1 … cucharas, 1 id artículos en cautchuc, á Wedekind Fehr y Ca. 1 …jon ropa hecha, 2 id medias, 4 id algodones, á L. Bonomi y Ca. …cjs. latas, 60 bultos cabullería, 1 cj. molduras, 1 id juguetes, á la …rdea 1 piano, 1 cj instrumentos de música, 2 id algodones, 1 id …bon, 1 id drogas, 1 cubeta sanguijuelas, 331 cjs mercancías, 10 id …tramarino, 1 id conservas, 4 cascos quesos, 50 cuñetes aceite, 10 …arricas arvejas, 63 bultos cabullería, 1 cj muebles, 5 id pintura, …id peines, á Suhr y Grethe 1 piano, á Delucchi hnos. 1 cj fulmi…antes, 2 id artículos de madera, á Menet y Ca, 7 cjs mercancías, …9 cjs tejidos, 2 cjs sombreros de paja, 1 cj pasamanería, 1 bulto …bros, 1 cjs aceite, á C. Brandes y Ca. 50 cajs cerveza, 36 bultos …ercancías, 1405 damajuanas espíritu, á M. Carrera y Ca. 100 cajs …acalao, 200 bolsas arroz, á Le Hir, Barnett y Ca. 50 cjs bacalao, á E. Tornquist y Ca. 2 cjs lámparas, 1 linterna mágica, 21 cajon …ercería, 6 id algodones, á M. M. Gonzalez y Ca., 68 bultos tejidos, … cj sombreros de paja, 2 id hule, 14 id perfumería, 4 id botones, 2 … medias, 4 id cintas de terciopelo, 1 id bijutería, 1 id flores arti…ciales, 1 id cuchillería, 2 id espejos, á J. J. Amezaga, 3 cjs papel, … id cuchillería, 1 id bijutería, 1 id cristalería, á Queirolo hnos. 9 cjs …ombreros de paja, 4 id algodones, á Drabble hnos. y Ca. 5 cjs te…idos, á G. Michaelsen y Ca. 50 cascos alcohol, 4 cjs azul, 3 bolsas …avillo, 3 bolsas viruta, á Farini y Gonzalez 5 cjs manteca, 100 …bolsas arroz, á F. Vilaró hijo 100 cjs mercancías, 12 cascos drogas, … Costa, Borelli y Ca 125 bultos caballería, 4 fardos lona, 12 bul…os máquinas de coser, á Trabucati y Ca. 8 cjs porcelana á Barre…e Grassie y Ca- 50 cjs cerveza, 5 id licores, 200 id azul, á Galea…o y Soto 50 cjs bacalao, á L. Beretta 8 cjs juguetes, 2 id acordeo…es, 7 id pintura, 6 bultos calecitas, á Vidiella y Ca. 3 cjs tegidos, … id botones, 1 id corsés, á A. Rabe 9 cjs lámparas, á Tremoleras …nos. 3 cjs cerveza, 2 bultos muestras, 1 cj arcilla, 1 id aparatos, A. Rubio 12 cjs mercs., á J. Shaw 635 bultos mercs., á Demar…hi, Parodi y Ca. 3 bultos drogas, á A. Beisso y hnos. 20 cascos y …2 id mercancías, 37 bultos drogas, á P. Thevenin 6 cajones …blon, á Ungo y Ca 6 cjs paño.

Entradas de cabotaje

Dia 6

Mercedes el 4, goleta nacional «Tomasita,» de 51 toneladas, patron J. Diaz y 5 tripulantes, á Mora hnos. con 50 pipas aceite de potro, 2,372 cueros lanares, 402 id secos vacunos, 35 id id yeguarizos, 1092 id de corderos, 2 bolsas garras, 32 id cerda, 10 esterios caña, 2580 astas.

Entradas de los rios

Dia 6

Paraná el 30 de Junio, patacho argentino «Maria Adelaida,» de 29 toneladas, patron M. Brugo y 8 tripulantes, á Mora hnos., con 500 postes, 5000½ y 1000 estacones ñandubay.

Dia 7

Rosario de Santa Fé y de Buenos Aires, vapor italiano «L' Italia,» de 1100 toneladas, capitan Ballieu y 80 tripulantes, á Antonio Piaggio con cargamento y pasajeros en tránsito.

Buenos Aires el 6, vapor inglés «Cosmos,» de 400 toneladas, capitan C. Bekar y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 54 pasajeros y en lastre.

Salidas para los Rios

Dia 6

Rosario de Santa Fé, vapor nacional «Adela», por J. Passano, con carga general.

Buenos Aires, vapor argentino «Rio Paraná», por Fraga hnos., 30 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés «Hevelius», por C. R. Horne, resto de cargamento.

Buenos Aires barca italiana «Fiduccia», por Queirolo y Giulfo, con el mismo cargamento de Cardiff.

Buenos Aires, barca italiana «Riccordo», por J. K. Theobald y C.ª, con el mismo cargamento de Cardiff.

Villa Formosa, goleta argentina «Ana Blanca,» por Mora hnos. en lastre.

Buenos Aires, pailebot argentino Minho,» por Lavarello con carga general.

Buenos Aires, pailebot argentino «Dora,» por Lavarello con carga general.

San Fernando, balandra argentina «Vírgen de la Sisa,» por B. Maumus con sal.

Buenos Aires, balandra argentina «Paduana,» por Lavarello con carga general.

Buenos Aires, balandra argentina «Catalina,» Lavarello con carga general.

Salidas de cabotaje

Dia 3

Salto y Buenos Aires, vapor francés «Júpiter», por S. Olmedo 49 pasajeros y carga general.

Paysandú, polacra española «Temeraria», por P. Piñeyrua, en lastre.

Carmelo, pailebot argentino «Monte Carmelo», por J. Nin y Ca, en lastre.

Paysandú, pailebot nacional «Cloris», por J. Passano con carga general.

Santa Lucía, balandra «Núm. 194», por Sabana en lastre.

Santa Lucía balandra nacional «Rio San José», por L. Herrera y Obes y Ca. con carga general.

Maldonado, cúter nacional «Patriota», por Mora hnos. en lastre.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Hamburgo	Julio	8	aleman	*Sakkarah.*
Lóndres y escalas	«	9	inglés	*Pascal.*
Nápoles y escalas	«	10	francés	*La France.*
Liverpool	«	11	inglés	*Pliny.*
Liverpool y escalas	«	12	inglés	*Britannia.*
Havre y escalas	«	14	francés	*Porteña.*
Burdeos y escalas	«	15	francés	*Senegal.*
Bremen y escalas	«	16	aleman	*Baltimore.*
Génova y escalas	«	21	italiano	*Colombo.*
Génova y escalas	«	26	italiano	*Sud-América.*
Lóndres y escalas	«	31	inglés	*Kepler.*

Pasajeros

Por el vapor inglés «Cosmos,» llegaron los siguientes:

De Buenos Aires—Juan Lalaberry, Ernesto Lafont, Juan Goffre, Juan Bono, Ramon Viñas, Miguel Lellia, Maria Sandini Francisco Ibarra, Matias Iturrafa, Nicolás Candara, Juan Esinbat Julio Muñoz, Gabriel Anselmi, Santiago Levandeira, Félix Coloni, Pablo Luquet, Lorenzo Copnari, Antonio Diaz, Antonio Dagosto, Hilario Isua, Domingo Carbone, Isabel Gounendia, J. Loma, Luis Marchiori, Eduardo Jorgo, Santos Malkar, Agustin Baneda, Andrés Garcia, Vicente Lavagna, Manuel Guyone, Juan Hardy Nicolás Chanelly, José Redu, Onorio Dullac, Teresa Gubaldi, C. Moconin, José Mora, Guillermo Hulgt, Juan Mayari, F. Poli, Pascual Doneguis, Bruno Nasqueni, Juan Machi, Francisco Ponis, José Blagden, Belisario Montero, Manuel Lesso, Julio Hasser, Reynaldo Risso, Cárlos Barsno, Oscar Poli, Antonio Argente, Ambrosio Tosadi.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

Habiéndose dado en la semana pasada tantas funciones en este teatro, la empresa ha resuelto suspender la que tenia anunciada para el martes 6 del corriente, con el objeto de ensayar las obras que se han de poner en escena la presente semana.

Hoy jueves 8 de Julio

9.ª FUNCION DEL 2.° ABONO

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos, letra del inmortal Narciso Serra y música del maestro Caballero, titulada:

LUZ Y SOMBRA

La chistosa zarzuela en un acto, titulada:

En las astas del toro

A las 8 en punto.

Nota—En la próxima semana llegarán en el vapor «Britannia» los artistas contratados en España para completar la compañía.

Otra—Está en ensayo la preciosa zarzuela «Las Campanas de Corneville».

Otra—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

TEATRO SAN FELIPE

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El viernes 9

Á BENEFICIO DEL 1ER. BAJO DE ZARZUELA

ROQUE VILLARREAL

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos y en prosa, letra del Sr. Olona y música de Gaztambide, titulada:

MIS DOS MUJERES

Reparto—Inés, Sra. Garcia; Condesa, Srta. Carrasco; Madre Angustias, Sra. Granda; D. Félix (Capitan de Guardias), Sr. Marimon; D. Diego (Coronel), Villarreal; D. Gaspar (Comendador), Fernandez; D. Blas, Carmona; Notario, Bono. Coro de aldeanos, aldeanas y colegialas.

Finalizando con la preciosa y divertida zarzuela en un acto y en verso, en la que el beneficiado desempeñará cinco tipos diferentes, y la Srta. Carrasco cantará una coleccion de malagueñas y peteneras á la guitarra, nominada:

EL SALON DE ESLAVA

Nota—Cúmpleme hacer constar públicamente mi agradecimiento á la empresa del teatro San Felipe que gratuitamente me lo ha cedido para esa noche; al Sr. Aguirre, empresario del de Solis por haberlo hecho con la mayor generosidad y galantería de las señoras del coro que me eran necesarias, y á todos mis compañeros que desinteresadamente y con la mejor voluntad se han prestado con su concurso á coadyuvar al mejor éxito de mi beneficio.

R. Villarreal.

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

A. TESSERO A. MORELLI

HOY JUEVES 8

6.ª FUNCION DE ABONO

A pedido general se repetirá el drama en 5 actos de Victoriano Sardou:

DORA O LE SPIE

(LAS ESPIAS)

Reparto

Dora	Sra. A. Tessero.
Zicka	» V. Seraffini.
Marquesa de Rio Zarez	» A. Falconi.
Princesa Bariatine	» E. Brunini.
Eva	» A. Conti.
M. Voltamiers	» E. Privato.
Miona, camarera	» A. Pero.
Andrea	Sr. F. Pasta.
Baron Kraff	» A. Morelli.
Favrolle, diputado	» G. Seraffini.
Toupin	» V. Pieri.
Teckli	» A. Marchetti.
Lartigues	» P. Falconi.
Goffredo	» L. Bergonzio.
Sramir	» E. Della Seta.
Maigeon Fressac	» F. Lovato.
Capitan Buisson	» G. Cremonesi.
Kerjolan Hunsens	» L. Parenti.
1.° servo	» N. N.
2.° id.	» N. N.
3.° id.	» N. N.

Primer acto en Suiza y otros 4 en Versalles.

A las 7 y media.

Nota—El sábado 10, funcion extraordinaria á beneficio del caballero A. Morelli, «Le Due Dame» (Las dos damas), y concluirá la funcion con la repeticion de la petipieza «El desordenado».

Otra—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Precios—Palcos, $ 6; sillones, 1.20; lunetas, 1; cazuela, 0.50; entrada general, 1; entrada cazuela y paraiso, 0.50.

REMATES

Ricardo Sienra

En su casa Rincon núm. 66

El lunes 12 del corriente á las doce en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

A las 2 de la tarde

PARA LAS MODISTAS

Un magnífico surtido de flores artificiales clase superior.

Varios lotes de plumas para adornos.

1905.jl2

Juan Favaro

De ricos muebles y 160 volúmenes de obras y una caja de fierro, etc.—En su casa calle de Sarandí núm. 174.

HOY jueves 8 del corriente, á las 12 en punto se dará principio á la venta y sin retirar lote por tener que ausentarse su dueño del país á saber: un rico juego de jacarandá tapizado en brocato de seda amarilla, 4 galerías con cortinas, una preciosa mesa de sala tallada, un espejo ovalado, alfombras, cuadros, lámparas y muchos adornos de sala, un juego dormitorio jacarandá, muebles para comedor, id para escritorio, un juego de sala respaldo esterilla, y gran cantidad de muebles que se omite su detalle por ser muy estenso y que estarán á la vista en el acto de la venta.

Al mismo tiempo: un surtido de artículos de carey, id de nácar para señoras, id para hombre.

1941.jl6

J. G. Previtali

Importante de muebles nuevos y usados—En mi casa Misiones 172.

HOY jueves 8 del corriente, á las 12 en punto daremos principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados que tenemos depositados en casa y se liquidarán á la mayor oferta. 1930.jl4

Cárlos Moratorio, hijo

Remate de una zapatería, por conclusion de negocio En la calle del Rincon núm. 117.

HOY jueves 8 de Julio, á las 12 en punto procederémos á la venta por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicha zapatería.

Al mismo tiempo

Armazon aparente para tienda, mercería ó zapatería, vidriera, cielo raso, aparatos de gas, etc.

1906.jl2

Por el mismo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon núm. 58.

El miércoles 14 del corriente, á las doce en punto, venderémos por órden de varias casas introductoras, un variado surtido de mercaderías.

1931.jl4

Por el mismo

Importantísimo remate de tres valiosas propiedades, situadas en los puntos mas céntricos de la ciudad. ¡Sin tasacion! Por órden del Sr. Síndico del concurso del Banco Navia y Ca.

El miércoles 21 del corriente, á las dos en punto de la tarde, por órden del Sr. Síndico del referido concurso, para pago de un crédito que se adeuda al concurso de D. Adrian Marion, y de conformidad con el art. 1676 del C. de Comercio, venderémos á la mas alta oferta y sin tasacion tres valiosísimas propiedades, en el órden siguiente:

1.° El notable y conocido edificio donde estuvo establecido el Banco Navia y Ca., calle del Cerrito núm. 144, haciendo esquina á la de Misiones, con 15 ½ varas de frente á esta calle por 27 ½ á la de Cerrito.

Esta importante propiedad que consta de dos cuerpos, (altos y bajos) se compone de 7 piezas bajas, con aguas corrientes y letrina y 9 piezas de alto con cocina, algibe, letrina, etc. etc., reconociendo una capellanía de 1,600 pesos fuertes, por consiguiente, eso menos tendrá que desembolsar el comprador.

2.° Finca de tres cuerpos, situada en la calle de Colon núms. 107 á 111, esquina á la de 25 de Mayo núms. 120 y 122, con 15 ½ varas de frente al Sud sobre esta calle, por 19 ½ varas al Este, compuesta de un almacen, 6 piezas bajas y 16 de alto, con aguas corrientes y demas departamentos necesarios.

3.° finca de tres cuerpos, contigua á la anterior, con 13 varas de frente á la calle 25 de Mayo números 114 á 118, por 19 ½ de fondo y compuesta de 6 habitaciones bajas, 16 altas y todas las comodidades requeridas.

La magnífica posicion de las mencionadas fincas y su reconocida importancia nos escusan de entrar en inútiles recomendaciones.

Nos limitaremos á llamar la atencion de los pichincheros sobre este importante remate.

Con arreglo al Código de Procedimiento, el comprador deberá oblar la cantidad de 500 $ por cada propiedad, en el acto de la venta.

NOTA—Los títulos de propiedad son inmejorables.

OTRA—La venta se efectuará en el órden señalado en el presente aviso. 1932.jl3

Carballo y C.ª

De 82 canastos loza comun y loza piedra En Depósito Lerena

Despachado

Por liquidacion de facturas y órden de una casa introductora

HOY jueves 8 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de lo siguiente, despachado, lotes al gusto de los compradores:

Loza comun

8 canastos fuentes hondas de 12 á 15 pulgadas.
5 id. id. id. de 13 á 16 id.
4 id. id. llanas de 12 á 15 id.
8 id. jarros surtidos de 18 á 21 id.
1 id. palanganas 4.9.
3 id. jarras 4.9.
12 id. loza surtida 1.ª de 39½ docenas.
21 id. id. id. id. de 39 id.
3 id. jarras y palanganas.

Loza piedra

3 canastos escupideras y tazas para té.
3 id. id. id. para caldo.
1 id. jarros y tazas para té.
2 id. fuentes llanas 13 á 15 pulgadas.
2 id. id. hondas 12 á 14 id.
2 id. id. con tapa, teteras y azucareras.
4 id. jarras y palanganas.

Al mismo tiempo

160 rollos alambre patente n. 5 y 6.

1911.jl3

Por el mismo

De 6 cascos tabaco Virginia
En el muelle de Capurro

El viernes 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y liquidacion de facturas, de lo siguiente:

6 cascos tabaco Virginia 1.ª clase.

1941.jl6

Por el mismo

De ferretería y cristalería, etc., etc., á 5 meses plazo.

En su casa Zabala 96

Por liquidacion completa de las existencias de la casa de Shaw hnos. y C.ª

El miércoles 14 y jueves 16 del corriente.

Oportunamente su gran detalle. 1918.jl6

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon 50.

El viernes 9 de Julio, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías propias para la estacion. 1917.jl3

Eduardo Dávila

JUDICIAL

El 15 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez L. Departamental, Dr. don Ernesto Frias, la propiedad de D.ª Ramona Tejeras, sita en la poblacion de la Aguada, con frente á la Plaza General Flores, compuesta su área de 288 metros 621 milímetros, retasada en la ínfima cantidad de 2874 $ cuatro centésimos, cuyas dos terceras partes son 1,918 $ oro, y se manda vender para pagar un crédito á D.ª Clotilde Martinez de Picasso; sus puertas están señaladas con los números 51 y 53. El comprador entregará 200 $ oro en el acto de caer el martillo. En la referida propiedad habrá carteles 6 dias antes de la pichincha.

Para ver los títulos y el expediente, ocurrir al Sr. D. Nicolas Lenguas, actuario del Juzgado Departamental. 1809.jl2

Por el mismo

JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martin, venderemos el dia 22 del corriente, una finca en la vieja ciudad, de la sucesion de D. Benjamin Puentes, con asistencia del alguacil del Juzgado, cuya área se compone de 8¾ varas de frente á la calle Maciel núm. 175, por 25 varas de fondo; con zaguan, 5 piezas, cocina, aguas corrientes y escalera para la azotea, empedrados y arrimos pagos, tasada en la cantidad de 1,237 pesos 50 centésimos oro, cuyas dos terceras partes son 925 pesos oro. El comprador entregará en el acto de caer el martillo 150 oro. Los títulos y antecedentes están en la Escribanía á cargo del Sr. Sienra. 1958.jl8.dp ¼

Por el mismo

El mismo dia, tambien por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, de un terreno de la sucesion de D. Benjamin Puentes, sito en la Aguada, con frente á la calle Agraciada (repecho de Sobera) compuesta su área de 606 varas cuadradas, 66 centímetros de otra, ó sean 417 metros 64 centímetros, tasada la vara á 24 reales, cuyas dos terceras partes son 970 pesos 60 centésimos oro, y se venderá el dicho terreno en presencia del alguacil, á las 4 de la tarde.

Los títulos y antecedentes están en el Juzgado á cargo del Sr. D. Silvestre Sienra.

1958.jl8 dp ¼

Alejandro R. Alvarez

De azúcar de Pernambuco—En Capurro Principal.

HOY jueves 8 del corriente Julio, á las doce en punto, procederé á la venta por órden del Sr. Agente de Seguros del Brasil, desembarcado del bergantin aleman «Clara,» procedente de Pernambuco lo siguiente:

1,282 barricas y medias de azúcar blanca, someno y terciado. 1922.jl4

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate de la muy conocida quinta de D. Lino Herosa, situada del otro lado del Puente de las Duranas.

El lunes 12 de Julio, á las cuatro en punto de la tarde, venderé esta magnífica propiedad, por órden del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, con intervencion del Sr. Síndico del concurso y á solicitud de partes, para pago de un crédito que adeuda el Sr. Herosa.

La importante propiedad que pongo en venta, y tasada en la cantidad de 13,271 pesos 29 centésimos, consta de un área de 63,395 metros, con edificios, árboles frutales, lagos, magníficas verjas de fierro y portones de gran valor, etc.

Sería muy estenso el dar un detalle de la importancia de la propiedad, pues es bien conocida.

La propiedad se vende por las dos terceras partes de su tasacion, y el comprador tendrá que oblar en el acto de la venta la cantidad de 500 pesos, como lo ordena el C. de P.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada y llamo la atencion á los que quieran colocar bien su dinero.

Informes, en la escribanía del Sr. Conlazo ó en el escritorio del rematador, calle Zabala núm. 111.

1936.jl6

Federico Ruano

TODAS LAS NOCHES

A las 7½ en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos.

Al mismo tiempo

10 acciones Fomento Oriental.

El martes

El armazon, 2 mostradores, vidrieras, etc., etc.

1435.m13.perm

Ruano y Gomensoro

De muebles ricos, 2 espejos, 4 arañas de cristal á gas, alfombras, árboles frutales y gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle Piedras 134.

HOY Jueves 8, á las 12 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados, bebidas surtidas, platina, porcelanas, cristalería, alfombras y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

4 arañas de cristal de 4 luces á gas.
1 id. id. de 6 luces á gas.
2 grandes espejos marcos dorados.
1 gran alfombra de tripe.

A las 4 de la tarde

1,000 árboles perales y manzanos clase superior

1924-jl.4.

Por el mismo

De muebles ricos, 1 piano perpendicular, aparato de gas y demas objetos pertenecientes al Sr. D. Antonio Gianello.

En su casa habitacion, plaza de Cagancha n. 60.

El viernes 9 á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todos los ricos y valiosos muebles que adornan dicha casa y que consisten en **sala, escritorio, dormitorios, comedor** con servicio de porcelana, cristalería, platina, reloj, cuadros, espejos, alfombras de tripe Bruselas, lámparas, batería de cocina y demas á la vista.

Al mismo tiempo un rico juego de muebles tapizado en seda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas venderemos en dos lotes.

1 piano perpendicular de excelentes voces.
1 araña de cristal á gas, 2 brazos id id.

Un rico y valioso amueblado de tuya para dormitorio.

Una mesa escritorio ministro, 1 máquina de coser.

Todos los muebles de los dormitorios son hamburgueses muy ricos. 1925.jl4

Por el mismo

De la casa baja, calle de Alzaibar N. 62.

A todo precio

El lunes 12, á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura, no hay tasacion, para particion de bienes.

Esta casa compuesta de 6 piezas, cocina, algibe, caño-maestro, dos patios.

El terreno consta de 10 varas por 25½ de fondo.

Títulos inmejorables

La venta tendrá lugar en la misma casa.

1927.jl.4

Por el mismo

De la casa de inquilinato, calle de la Policía Vieja núm. 14.—Al mejor postor.

El domingo 18, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casa de inquilinato, situada en un paraje central, por lo que siempre están alquilados los cuartos, consta de 14 habitaciones, 1 almacen al frente, tiene algibe, aguas corrientes, letrina con caño maestro, 3 piletas para lavar.

El terreno tiene siete varas de frente por 31 de fondo.

Actualmente está alquilada en $ 82.

Los títulos á satisfaccion.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

1940.jl6

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En nuestra casa calle del Rincon núm. 60.

HOY jueves 8 y dias siguientes, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de los Sres. Menet y C.ª, Barclay Campbell y C.ª y D. Costa di Gio Batta, de un gran surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo

Por órden de Seguros y cuenta de quien corresponda:

1 cajon—10 piezas alemanisco, con avería.

1893.jl1°

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles y bebidas.—En nuestra casa calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

HOY jueves 8 del corriente Julio á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se omite por su larga estension. 1955.jl7

ÓMNIBUS

Los abajo firmados declaran que en esta fecha y por escritura que pasó ante el escribano D. Justo R. Fernandez, queda disuelta la sociedad que entre ambos existia, bajo la razon social de J. Pascal y C.ª, quedando el pasivo, que en esta fecha existe, á cargo de la misma firma hasta su completa y debida solucion.—Montevideo, Julio 7 de 1880.—*Juan Pascual, Ezequiel José Lopez.* jl8.3

Al público Con esta fecha he vendido al Sr. D. Pedro Borteredeche mi establecimiento de carpintería y herrería, situado en la calle Yaguaron núm. 326 y 330, el que tenga cualquier clase de cuenta contra esta casa se presentará en el término de 8 dias de esta fecha, pasando dicho plazo no oiré ninguna clase de reclamo.—Montevideo, Julio 7 de 1880.—*F. Beltas.* jl8.6

Persona jóven Desea emplearse convenientemente en una casa de comercio ó cualquier establecimiento, sea en Montevideo ó en otro punto de la República Oriental. Conoce el comercio, la teneduría de libros, y los idiomas hablados y escritos italiano, francés y español. Informaciones y garantías de las mejores. Dirijirse á las iniciales G. M., calle Cerrito 183, casa de los Sres. Barabino A. Bonnet. jl8.1 mes

Maestro Se ofrece uno con buenas recomendaciones, para dar clase elemental de español, francés, inglés y aleman, sea en un colegio ó casa particular, sea en la campaña ó en la ciudad; ocurrir á la calle Piedras núm. 67, fonda Franco-Española. jl8.3

Andrés Coussirat Comisionista en Fondos Públicos, acciones en general. Tiene dinero para colocar sobre hipoteca.—Hora 12 á 3, en el Centro Comercial. jl6.8

Antonio Cadenazzi Ofrece sus servicios al comercio en el ramo de consignatario y despachante de aduana, calle Zavala núm. 59. jl6.1 mes

Al público Se vende el almacen situado en la calle Buenos Aires, núms. 127, 129 y 131, esquina Zavala, antes conocido por almacen Español de los dos Hermanos, por órden y cuenta de sus dueños y ausentarse del país. Los que se interesen en comprar el espresado almacen, pueden pasar por el mismo, que se les venderá con buenas condiciones, pues cuenta con buena clientela y posicion inmejorable. jl.8

Al comercio Participo que en esta fecha he vendido á D. Justino Etchartz mi establecimiento denominado «Café Liberal», sito en el Mercado Central esquina de las calles de Reconquista y Juncal. Las personas que tengan algo que reclamar, pueden hacerlo en el plazo de ocho dias.—Montevideo, Junio 30 de 1880—*Constante Dapuetto.* jl.1°—8

Al público Los abajo firmados comunican á su clientela que al liquidar la casa con el nombre de «Panadería del Comercio» y bajo la firma Bolato y Anselmi girado en esta plaza, han vendido al socio Sr. Cárlos Anselmi el reparto del pan, quedando por consiguiente dicho señor dueño exclusivo de todos los créditos correspondientes al citado reparto.—Montevideo, Junio 11 de 1880.—Pp. Luisa Mounne, viuda de Bolato, C. *Boisson, Cárlos Anselmi.* jn15.1 mes

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo número 137. VI

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el.°—1año

Cárlos Saenz de Zumarán ABOGADO—Calle Treinta y Tres número 135. my8-2meses

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo N.° 309. XV

Dependiente práctico en el ramo de tienda, se necesita uno en la Union, calle 18 de Julio n. 219; es inútil se presente sin buenos informes de su conducta. jl6.3

Dependiente de tienda ó registro Se ofrece uno muy práctico y con buenas recomendaciones. Darán razon calle Piedras 231 y 235. jl2.10

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—**Ha trasladado su domicilio** Á LA CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. J. Rueda Especialista en sífilis y enfermedades de mujeres. Despues de haber practicado en Madrid durante seis años, en los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, ofrece al público sus servicios; calle de Andes núm. 113. Consultas de 12 á 3. VIII

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Esta liberado 8 años como sucesor del Dr Murídge; 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental.

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

Estudio de abogado El de Jaime Estrazulas queda durante su ausencia del país á cargo de su hijo Francisco Estrázulas, abogado—Calle Treinta y Tres núm. 199. jn9.1mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Auto-laringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 212 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. XVIII

Federico Ruano REMATADOR—Calle del Sarandí núm. 183. XXXIX

Idioma Inglés Y TENEDURÍA DE LIBROS—El profesor inglés de este idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor. CALLE DE ALZAIBAR, NÚM. 24, entre Sarandí y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor.—*Sidney Worms.* III

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 152 (altos). XIII

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. VII

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Lavoix.* XIII

Manuel Soto CALÍGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 124. III

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirijirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva.) XXI

Préstamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. II

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218. IVI

Ramos de flores y plantas Se hacen los mas elegantes ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden flores sueltas y una gran cantidad de plantas frutales, eucaliptus, acacias, moreras y otra gran variedad de jardin y patios, semillas para formar cerco y de flores; se hacen y se reforman jardines; todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo,» calle de la Agraciada num. 184, frente á la iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbano.* my27.6meses

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 104. VI

Se vende un solar de terreno área 270 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. mz10

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle de Colon, núm. 144, ó en la imprenta del «Siglo.» a24.perm

Valiosa propiedad Se vende una situada en uno de los parajes mas centrales de la calle 18 de Julio; la persona que quiera hacer una buena adquisicion, puede dirijirse á los Sres. Paullier hnos., calle 25 de Mayo, núm. 266 y 268. jn22.15

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por el Banco Comercial del Salto contra D. Luis Ratto y Ca., hago saber: que el dia 23 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado, á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una chacra sita en el Egido ciudad del Salto, tasada en la cantidad de 1,893 pesos 2 centésimos. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 7 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl8.11

(Continúa en la 4ª página.)

AVISOS

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

La Colecturía General, con autorizacion superior, llama á propuestas para la construccion de una caldera, destinada al vapor *Guarda* de la Receptoría de Paysandú.

Los interesados se ceñirán estrictamente al pliego de condiciones existente en la Secretaría de esta oficina y el cual se exhibirá á los que lo soliciten.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado que corresponde y bajo pliego cerrado, en esta Colecturía, el 15 del corriente y serán abiertas á las 12 del mismo dia, en presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la Superioridad, para la aceptacion de la que considere mas ventajosa ó el rechazo de todas, si á su juicio no conviniesen.

La persona cuya propuesta sea aceptada, dará fianza á satisfaccion de esta oficina.

jl8.7 — Montevideo, Julio 7 de 1880.

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Esta Colecturía General con autorizacion Superior llama á propuestas para la construccion de una cubierta y cámara en el vapor de la Inspeccion del Resguardo denominado *Vigía 1.°*, así como para las reparaciones necesarias tanto en la máquina como en el casco del referido vapor.

Los interesados se ceñirán estrictamente al pliego de condiciones existente en la Secretaría de esta Oficina y el cual se exhibirá á los que lo soliciten.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, en esta Colecturía el 14 del corriente, y serán abiertas á las 12 del mismo dia, en presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la Superioridad para la aceptacion de la que considere mas ventajosa ó el rechazo de todas si á su juicio no conviniesen.

La persona cuya propuesta sea aceptada, dará fianza á satisfaccion de esta oficina.

Montevideo, Julio 7 de 1880. jl8.6

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 7 de 1880.

Llámase á concurso, por segunda y última vez, para proveer por oposicion el cargo de Ayudante de la escuela de 2.° grado ampliado núm. 2 de niñas de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 12 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositoras las ayudantes en ejercicio de escuelas de 2.° grado del mismo Departamento, previniéndose tambien que es necesario para presentarse tener título de maestra de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jl8.4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 5 de 1880.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado número 10, establecida en Pando (Departamento de Canelones,) cuyo acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 7 y ½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jl6.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 4 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado número 4 establecida en Independencia (Departamento de Paysandú) cuyo acto tendrá lugar el 9 del corriente á las 7 ½ de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jl4.5 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 2 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 2 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 8 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jl3.5 — *El Secretario General,*

Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 2 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado n. 6 establecida en «La Paz» (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 9 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jl3.6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 1.° de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 6 de niñas de Treinta y Tres (Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el jueves 8 de Julio próximo á las 7½ de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

j2.6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 1.° de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1.er grado número 1 (mixta) de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 8 del corriente á las 7 y ½ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jl1°. — *El Secretario General.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN JULIO

PARA BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 10, RIO PARANÁ—Agencia, Piedras 144.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

HOY 8 NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9 (con escala), ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 27, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 28, PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 13, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 29, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

SECCION JUDICIAL

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

Juzgado Ldo. Dtal. de la Colonia

[illegible]

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

Por el presente se cita y emplaza á los herederos de la sucesion [illegible] Teodori, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho [illegible] alambrado con los Sres. Liberto y C.ª—San Roman, Junio 30 de 1880.—*Benicio Ferrer*, Juez de Paz. ju27.10

[illegible] al dia, total de providencias dictadas 68.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—7

Sucesion de Juan Prioeca; intestada María D. de Bentancour; José M. Macul y esposa, vista de autos; Guillermina Pintos con Juan M. da Silva; Eduardo Gomez, vénia; Carolina Ruedas con José de la Cruz (2); Andres Rivas con Isaac de Tezanos; acreedores de Ramon Gonzalez; test. Pedro Barzaco; Trinidad R. de Allistar con Gervasio de Souza Netto; Andres Torriglio con Cristobal Gianelli y Ca.; Lorenzo Medina con Gabino Fierro; Lecesne Busch y Ca. con Felix Fabreguet; Lucia Magariños con Gabriel Sierra; Pedro Biasca con Carlos de la Serna; Felix Otero, carta de pobreza; Bernardo Lamatson con Jaime Piñol; Serafina G. de Bueno con Diego Gigena; Francisco Capello con Edmundo Berry; José María Cuñarro é hijo con José Cortegarena; Daniel Maza con Gabriel A. Pereira; Sucesion Antonio Duran con Miguel Larriera; Banco Mauá y Ca. con Luisa Montes de Oca de Bujan; Test.ría de Micaela Moma de Menendez; María Centeno de Garcia con Calo y Castristo; Gomez y Cibils con Antonio; Latorre y Montaldo con Simones; Placida R. de Fierro con Roque Viazi; Intestado Juan Larrondo; test. Adela M. de Legrand.

Dr. Vila por impedimento

José Dapueto con Luis Rodriguez, sentencia; Daniel Zorrilla con Mariano Escalada y otros.

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—7

Francisco P. Santayana con Banco Mercantil (2); Ana F. de Landivar con Pedro Alvarez; Egidio Marquez, testamentaria; Josefa M. de Rodriguez con Antonio Romeu; José Gonzalez sucesion con Ramon Perez; Plácido de Lara, testamentaria; Banco Comercial con Cornelio Guerra hnos. y C. Guerra hnos. y Ca.; Juan Gilio y otros con Francisco Arigon; Cármen A. de Muñoz, vénia; Marcelina T. de Jara, vénia; Salvador Ginesta con el Dr. Joaquin R. y Garcia; Ramon Alanis con Narciso y Domingo Verriel; Francisco Font y otros; Baylon Uriarte tercería con Pedro Pallares y Alfredo Parodi; Cayetano Gutierres, testamentaria; Pedro Keegan, testamentaria; Vicente V. de Podestá con Celestino Colsetti y esposa; exhorto del Sr. Juez L. de Comercio de Buenos Aires; Banco de la Provincia con Emilio Castro.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—7

Estevan Cia con Pedro Goyeche y Matilde Alvarez de Goyeche; Testamentaria Bonifacia Martinez; Dolores Gutierrez de Caravia; los señores Socias y Requena con Laureano Calo; Domingo Brigiani; Timoteo Silva; Genaro Ferrulo con Guarassino; Felix Labrat con Maria Dorneau; Juan Barros con María A. de Vila; Vicenta Serres con Enrique Thibaut; Pedro Bartaburu con Juan Etchevarne; Miguel A. Sierra; Cayetano Ardisini con Antonio Moltedo; Juana Caruchet; Francisco Ferrer con Salgado hnos.; Enrique Piquet con Eduardo Guimera; Nerea de Penas con Miguel Vilarsiebi; Nicolás Arca con Gertrudis Batlle; Francisco Vega con Pedro Ponte y Ca.; Salvador Remos; Luisa L. de Vachain con Juan Cousirat; José V. Evia con Pedro Recayte; Francisco Piria con Gregorio Rodriguez; testamentaria Pablo de Leon; Delisle hnos. con

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

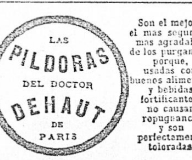
Habiendo cesado las causas que dieron motivo para solicitar á las personas caritativas el envio á este Hospital de Caridad, de hilas, vendas, vendajes y géneros usados para ser remitidos á Buenos Aires para la curacion de los heridos, esta Comision agradecerá mucho que esas donaciones se hagan en lo sucesivo para atender á las curaciones de este establecimiento.

Montevideo, Julio 5 de 1880.

jl6.10 — *El Secretario.*

Templo de San Francisco

La Comision Directiva del templo de San Francisco, ruega á las personas piadosas que quieran contribuir con su óbolo á la construccion del mismo templo, paralizada hoy por falta de recursos, se dignen depositarlo en las alcancias colocadas en la iglesia con tal objeto ó enviarlo al despacho parroquial de la misma. jl6.8



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

EAU SALLES PLUS DE CHEVEUX BLANCS

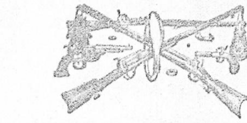
Con esta maravillosa agua puede uno mismo y para siempre devolver al cabello y á la barba su color primitivo con dos aplicaciones, sin lavarse y sin preparacion alguna. GARANTIZASE EL EXITO! SALLÈS, químico, rue de Turbigo, 73, Paris.—En Buenos-Ayres: En Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.a, y todos peluqueros y perfumistas

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG





LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica

Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales

Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv.dp.8

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas píldoras participan de las propiedades del iodo y del hierro, convienen especialmente en las *afecciones escrofulosas* contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc. Blancard

Nota.—*Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.* Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello Francés.

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Consumcion, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Linfatismo, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JEFATURA POLITICA

DEL DEPARTAMENTO

Por el presente se cita á D. Adolfo Augusto Brehier, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presente á esta Jefatura para ser notificado de resoluciones recaidas en la denuncia presentada por la sociedad «Garrete Brehier y C.ª» de una mina de manganeso situada en «Carrasco,» campos de la sucesion de D. Juan M. Perez, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por desistido de dicha denuncia.

Montevideo, Junio 16 de 1880.

ju19.1 mes — *Manuel Suarez*, Oficial 1.º

ELIXIR CHAUMELLE

con Feno-Fosfato de Cal

Reemplaza el *Aceite de Hígado de Bacalao*, la *Creosota* y todas las preparaciones de *Fosfato de Cal* en las Afecciones de las Vias respiratorias, Bronquitis, Opresiones, Catarros, Tos.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tiene eficacia como *reconfortante* para las personas delicadas y como *reconstituyente* de los huesos para los niños.—*Se vende tambien bajo la forma de sal granulada* (SACCHAROLE).

PARIS, 25, RUE REAUMUR

Depositarios en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CÓDIGO DE Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

Medalla de oro 1878

Exposicion de Paris

HODGSON & SIMPSON

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE

Jabones para el consumo interior

Y PARA LA ESPORTACION

tanto para uso doméstico, como aromatizados para la *toilette*.

ESPECIALIDADES PARA LA EXPORTACION

Queen's, con vetas azules y **Domestic Brown**—H & S.—premiados con la gran medalla *de oro* para jabones y la *única* medalla de oro para *Queen's condensed Soap in Powder*.

Calder Soap Works, Wakefield en *(Inglaterra.)*

s4.1año.1psem.j

FOSFATO de CAL GELATINOSO

Neutro — Hidratado — Analéptico

de A. DEBONNAIRE, F.co de 1.ª cl.

El mejor Reconstituyente, el más poderoso Reparador de las fuerzas ordenado á los *Niños débiles*, á las *Mujeres delicadas*, á los *Convalecientes*, á las *Personas debilitadas* y tambien para la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Tisis**, la **Denticion de los niños, etc.**

Depósito general en PARIS, calle del Faubourg-St-Honoré, 120

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

LA VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE

así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIMITADO)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 de Julio próximo, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el 4 al 10 del mes de Julio próximo estará cerrado el registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

H. Chamberlain, Rep. Legal.

ju20.2m

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS *(en 21 de Mayo de 1878)* han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle N.tre-S.t-Merry, 40.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 941 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

La Colecturía General con autorizacion superior llama á propuestas para refaccionar los depósitos de Aduana denominados «Capurro núm. 2 y 3» y «Herrera núm. 1 y 2» con sujecion al pliego de condiciones existente en la Secretaría de esta oficina y de los planos existentes en la Direccion G. de Obras Públicas, todo lo que se exhibirá á los interesados que lo soliciten.

Los interesados se ceñirán estrictamente al referido pliego de condiciones, presentarán sus propuestas en el papel sellado que corresponde y bajo pliego cerrado en la Colecturía General, el 10 del entrante mes de Julio y serán abiertas á las 12 del ese dia en presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas á la Superioridad, la que podrá aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazar todas si á su juicio no conviniese.

La persona cuya propuesta sea aceptada, dará fiador á satisfaccion de esta oficina.

ju29.10 — Montevideo, Junio 28 de 1880.

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

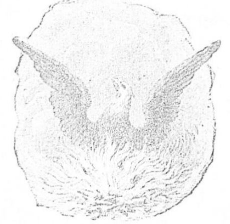
La Colecturía General con autorizacion superior llama á propuestas para las refacciones, que con arreglo al pliego de condiciones existente en la secretaría de esta oficina y que se exhibirá á los interesados que lo soliciten, deben practicarse en el Depósito «Serna».

Los interesados se ceñirán estrictamente al referido pliego de condiciones; presentarán sus propuestas en el papel sellado que corresponde y bajo pliego cerrado en esta Colecturía el 12 del entrante mes de Julio y serán abiertas á las 12 de ese dia en presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad, para la aceptacion de la que considere mas ventajosa ó el rechazo de todas si á su juicio no conviniesen.

La persona cuya propuesta sea aceptada dará fiador á satisfaccion de esta oficina.

ju29.11 — Montevideo, Junio 26 de 1880.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios

Por 100	. . . .	$ 1.00
" "	. . . .	" 1.50
" "	. . . .	" 2.00
" "	. . . .	" 2.50
" "	especiales	" 3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
" "	. . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra-finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.



Depósito; Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

PERFUMERIA FINA MONPELAS

21, Boulevard Poissonnière, Paris.

OIL FLOR MONPELAS

Aceite garantizado puro — Infusion con Flores

Para el ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA.

AGUA LEGITIMA MONPELAS

AGUA DE TOCADOR

Perfum exquisito para refrescar el cutis.

MM. MONPELAS, FILS, SUCCESORES

Acaban de obtener el mayor exito con estos nuevos Productos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



OPRESIONES, TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*. A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA.—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo de[illegible]mo, contando para ello con escelente material y personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV — *El Administrador.*

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y DISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las Enfermedades contagiosas *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TRAM-VIA ORIENTAL

AL PÚBLICO

La Empresa del Tram-via Oriental avisa al público que desde el primero de Julio próximo abre al servicio el ramal de la calle de Misiones, continuando por la de Rampla ó Cubo del Norte hasta el porton de la Aduana. Este ramal empalma en la calle de Reconquista siguiendo por la de Cámaras y bajando por esta á tomar la de Maldonado esquina de Andes, de donde parten los trenes conjuntamente para el Asilo de Huérfanos y playa de Ramirez, y por la calle de Andes y Orillas del Plata, para la Aguada, tomando el camino de Goes, plaza de Frutos, Estacion, Figurita, Tres esquinas y Larrañaga. Este servicio durante la estacion de invierno será cada diez minutos y en la de verano cada cinco minutos.

Junio 30 de 1880.

jl1.º8 — *La Empresa.*



MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedías de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis. *Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la* GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga*.

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.

Depósito en *Londres*, New Bond St. W. *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII



DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS POLVOS del D.r CLERY de *Marsella* (Francia)

Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INJECTION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 441 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 21

La Tumba de Hierro

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Traducida por,

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

—¿Qué os parece esta estatua?

—Tal como está comprendida, la encuentro estremadamente bella, le contesté tímidamente.

—¿Tal cual está comprendida? hay, pues, alguna restriccion? vamos, hablad con franqueza: no os he llamado para oir vuestros elogios, yo sé bien que alguna cosa falta á este ensayo: si podeis hallar lo que es, me hareis un gran favor, porque empiezo á disgustarme grandemente de buscar yo en vano.

—Mi talento es demasiado limitado, murmuré, para que me atreva á criticar tan bella obra: sin embargo, estoy seguro de que si la hubiera ejecutado yo, la imaginacion me la hubiera hecho concebir mas inferior; pero la ejecucion no hubiera sido la misma.

—Y ¿cómo la hubierais concebido? eso es lo que yo deseo saber! esclamó el escultor con impaciencia.

Le dije entonces que á mi parecer, la belleza corporal que los griegos buscaban, respondia á no dudarlo, á sus costumbres y á su religion: pero que el cristianismo, mirando el cuerpo como polvo, tenia por fin en el arte, el traducir las emociones del alma inmortal; añadí que el modelo de la Esperanza, si hubiese sido obra mia, no se hubiera parecido á una divinidad griega; y que la hubiera hecho mucho mas humana que la que estaba mirando.

Mi maestro me oia con placer, y me pidió que le dijese algo acerca del rostro de la estátua: con la mayor delicadeza posible traté de hacerle comprender que hallaba la espresion demasiado tranquila, demasiado fria y falta de entusiasmo hácia *El* que es la fuente de toda esperanza: insensiblemente me dejé arrastrar por mi sentimiento: se habia herido una de las cuerdas de mi corazon, que no necesitaba tanto para vibrar con violencia: representé á la Esperanza como el orígen supremo de toda fé, de toda religion, de toda alegría, y hablaba con íntima conviccion; porque si el Creador no hubiese puesto en el corazon del hombre esa centella luminosa que se llama esperanza, ¿dónde hubiera hallado yo la razon y la fuerza para soportar los sacrificios, los dolores y el trabajo de la vida, no sabiendo que un Ser Supremo cuenta nuestras penas?

Mi maestro se enterneció profundamente con mi lenguaje entusiasta, y aunque me dijo que me dejaba exaltar hasta la exageracion, me estrechó la mano con una satisfaccion sincera.

Me esplicó por qué aquel modelo le disgustaba, segun me habia dicho: un banquero escesivamente rico, y poseedor de un magnífico gabinete de objetos de arte, le habia encargado una estatua de la Esperanza para colocarla en medio de muchas obras maestras de escultura: ese banquero, de orígen aleman, era un hombre muy religioso, y tenia acerca del arte otras ideas que las que reinaban en Francia; muchas veces ya habia venido á ver el modelo, y siempre se habia demostrado descontento, á pesar de las numerosas modificaciones que el escultor habia hecho: el banquero tenia las mismas ideas que yo acerca del arte, y esta asombraba mucho á mi maestro; este daba mucha importancia á poder contentar al rico aficionado, y me rogó que le dijese de una manera mas precisa y detallada cómo yo creia que la actitud, la espresion y las formas de su estatua debian ser para responder al deseo del banquero.

Hablé durante tan largo tiempo, y aconsejé tantos cambios, que al fin ninguna de las partes de su composicion habia escapado á mi crítica: sin embargo, como me espresaba con mucho respeto, mi franqueza no hirió al escultor; solamente sacudió la cabeza con aire pensativo, y me dijo:

—Vosotros, los hombres del Norte, comprendeis el arte de otro modo que hoy lo comprendemos en Francia: ¿quién tiene razon? dejemos la cuestion pendiente: en cuanto á mí, ya soy viejo, y no es á mi edad cuando se cambia de modo de ver las cosas: me es imposible complacer al banquero: y sin embargo me seria muy sensible el perder su estimacion y la poderosa proteccion que me dispensa.

Hubo un momento de silencio.

—Hijo mio, me preguntó de repente el maestro, si os rogase que hicierais una prueba, acertaríais á poner en ella el sello de vuestros sentimientos acerca del arte cristiano?

—En cuanto á la idea á lo menos, me atrevo á esperarlo, respondí: en cuanto á las formas y sus proporciones, vuestra mano maestra es la que debe conseguirlas, porque en este punto soy novicio é inesperto, señor.

—Así es como yo lo entiendo! esclamó el escultor con alegría: parto mañana á Burdeos, con el al[illegible] terminado: para su colocacion, deberé estar ausente ocho dias: hay allá arriba en el piso tercero un cuartito donde yo trabajo y medito algunas veces: haré llevar allí barro preparado, y vos hareis vuestro ensayo: tirando de la campanilla uno de los aprendices irá siempre á recibir vuestras órdenes: os guardareis la llave de esa habitacion y yo prohibiré severamente el que nadie vaya á incomodaros: aprovechad el tiempo y adelantad el bosquejo todo lo posible: estoy curioso por saber hasta dónde alcanzan vuestras fuerzas; así, está dicho: desde mañana os poneis á la obra, y me hareis el bosquejo de una esperanza cristiana.

Le ofrecí hacer cuanto pudiera para merecer su aprobacion y al dia siguiente dí principio á la obra con ardor, porque estaba tan exaltado y veia mi ideal tan claro y tan viviente, por decirlo así, que juzgué inútil el diseñar en pequeño para guiarme en mi trabajo.

¿Qué seria mi estatua? ¿Dónde hallaria yo mi inspiracion? Nadie como yo habia visto en la tierra la esperanza encarnada en una criatura humana.

¡Rosa! Rosa con su dedo elevado al cielo, con toda el alma en sus ojos, con el rostro iluminado y radiante de fé en una vida mejor, levantado hácia Dios, fuente de toda esperanza!

¡Oh! ¡yo era un artista! Toda la vivacidad de mi espíritu me habia sido devuelta, solo pensaba en mi creacion y me sentia tan dichoso y tan grande que sin saberlo humedecia con lágrimas la arcilla que movia entre mis dedos febriles: y ¿cómo podria ser otra cosa?

Lo que hacia era la encarnacion de mi amor, de mi creencia, de mi esperanza: Rosa estaba allí, delante de mí, como el ángel inspirador del artista; trabajando me sentia mas cerca de ella, en comunicacion mas íntima con su alma, que durante mis sueños mas lisonjeros: así la arcilla tomaba forma como por encanto entre mis manos; si estas manos hubieran sido veinte, no hubieran podido trabajar mas á prisa.

Sin embargo, cuando hube modelado enteramente mi estatua y la ví con su carácter propio aunque toscamente delineada, me espantó una dificultad que en vano habia tratado de superar: no solamente mi estatua tenia la actitud solemne y la espresion entusiasta de Rosa en el instante en que me habia dicho: adios hasta el cielo, sino que era exactamente su figura la que mi mano habia producido, imprimiendo en sus facciones y en sus formas enflaquecidas, el sello de una estrema y doliente languidez: mi estatua era pues demasiado débil de formas y demasiado delgada.

Luché mucho tiempo antes de poder corregir este defecto: en fin, lo conseguí en parte y mi bosquejo adquirió cierta redondez que bastaba al menos, para quitarle su apariencia enfermiza.

Entonces me puse á trabajar con mas confianza y mas ardor y apresuré tan vivamente la ejecucion, que pasé casi todo el octavo dia en contemplar mi obra con enajenamiento, no hallando ya ninguna correccion que hacer en ella.

Mi maestro llegó por la tarde: reconocí su voz en la escalera y esperé con el corazon palpitante, que abriese la puerta de mi cuarto: ¿cuál iba á ser su juicio? en fin, apareció, y esclamó al entrar:

—Y bien, amigo mio, ¿cómo va eso? ¿Se ha trabajado mucho? Veamos cómo comprendeis la esperanza cristiana.

Al decir estas palabras se aproximó á mi estatua; pero casi al mismo instante retrocedió herido de un sentimiento del que no pude darme cuenta, y la consideró algun tiempo hablándose á sí mismo: despues se lanzó hácia mí, me tomó la mano, me la estrechó con fuerza y me dijo con voz conmovida:

—¡Sois un artista! oh! sois un gran artista! las formas son demasiado delgadas, pero esta falta tan ligera la hará desaparecer mi mano; vos teneis demasiada inspiracion y demasiado talento para no adquirir con el tiempo una celebridad: pobre jóven! perdeis aquí un tiempo precioso para vos, en trabajar la madera y la piedra, y solo ganais un pedazo de pan! esto no es justo y debe tratarse á las gentes segun su mérito: yo os procuraré los medios de haceros conocer, y entre tanto desde hoy doblo vuestro sueldo en tanto que esteis aquí; no sereis para mí un obrero sino un amigo, hablaremos juntos del arte y traeremos á la conversacion, vos el entusiasmo de vuestro corazon jóven y ardiente, yo la esperiencia, y ambos ganaremos.

Di gracias profundamente conmovido á mi generoso maestro; pero él apenas me dejó tiempo para espresarle lo que sentia.

—Corro á casa del banquero, me dijo, es preciso que venga al instante: muy difícil de gusto ha de ser si no queda contento esta vez; si está en casa, le traeré conmigo: quitad de ahí esos pedazos de arcilla y levantad un poco la cortina, vuestra estátua tiene poca luz.

Dichas estas palabras bajó la escalera de cuatro en cuatro, dejándome entregado á una viva impresion de orgullo y de alegría.

Media hora despues, oí ruido de pasos que salian de la escalera de mi taller: me retiré á un rincon de mi habitacion y me senté delante de una mesa, figurando que dibujaba.

Apenas se abrió la puerta, oí un grito de admiracion lanzado por el banquero, que dijo á mi maestro:

—¡Esto es soberbio! os felicito con toda mi alma! habeis al fin comprendido mejor que yo mismo lo que deseaba! recibid toda mi gratitud. ¡Oh! aquí vive la naturaleza! y qué espresion! qué aspiracion á Dios! sí, sí, así es como se debe representar la Esperanza de los cristianos!

—¿Y si os dijese que no soy yo el autor de esta estatua? preguntó el maestro.

—¿Qué quereis decir? esclamó el banquero sorprendido.

—Que yo puedo mejorar aquí una cosa: la figura es demasiado delgada y hay algunos detalles en ella que deben ser corregidos; pero no soy capaz de atribuirme el mérito de otro: el autor de esta estatua que admirais, es aquel jóven que se ocupa ahora en dibujar.

Y volviéndose hácia mí, añadió:

—Venid, amigo mio: venid á recibir los elogios que os pertenecen de derecho.

Obedecí, el banquero se acercó á mí, y se puso á elogiar calorosamente mi obra: conmovido y confuso, tenia la vista inclinada; pero el maestro me tocó en el hombro y esclamó:

—¡Ah, mi querido Leon! no esteis semejante á una jóven tímida: alzad la cabeza, pues un artista como vos, tiene derecho para hacerlo!

El banquero se dió una palmada en la frente.

—Leon! es estraño! dijo en voz baja: maestro, yo conozco á todos vuestros discípulos, mas á este jóven, no le habia visto todavia. ¿Os llamais Mr. Leon? prosiguió dirigiéndose á mí: perdonad mi indiscrecion; pero desearia saber quién es vuestra familia y en qué sitio habitan vuestros padres: cuál es la patria que tiene la dicha de haberos visto nacer.

Contesté con sinceridad y franqueza á todas sus preguntas.

—¡Es increible! esclamó: sin esta estátua jamás os hubiera hablado, y sin embargo, hace quince dias que os busco en todos los talleres de escultura de Paris; ¿pero cómo habia de pensar hallaros en una casa en la que conozco á todos? Amigo mio, tengo una carta para vos; una carta muy urgente; es de un rico negociante de Amberes, y que se llama Mr. Parclyn: ignoro lo que desea de vos, porque me suplica que os busque y que os dé su carta; le he escrito que nada dejaria por hacer para cumplir su ardiente deseo; ahora mismo voy á enviar á mi criado que me esperaba abajo, para que pida esa carta á mi secretario: irá en mi coche y volverá al instante.

El banquero bajó para dar sus órdenes y volvió á subir al taller; miró de nuevo mi estátua; alabó en particular cada uno de sus méritos, habló conmigo del arte pagano, del arte gótico y del arte moderno, y me ofreció su poderosa proteccion.

Fué interrumpido por la llegada de su criado que le dió una carta cerrada, la que me entregó inmediatamente.

Era sin duda la mano de Mr. Parclyn, la que habia escrito mi nombre en el sobre: pálido y temblando, la abrí; pero despues de recorrer las dos primeras líneas, un velo se estendió ante mis ojos: dejé escapar un grito desgarrador y mis piernas flaquearon, y caí al pié de la estatua.

El maestro me levantó en sus brazos: el criado tomó un vaso de agua y humedeció mis sienes; pero no estaba del todo desmayado, é hice señas de que me dejasen respirar un poco: no podia creer en lo que decia aquel papel abierto aún delante de mis ojos: mi primer movimiento fué recogerlo y volverlo á leer: entonces repetí en voz alta las terribles palabras que me habian hecho sucumbir á mi dolor y á mi espanto:

«Venid, venid pronto, Leon! ¡Ay! ¡*Ella* camina con paso rápido hácia la tumba! ¡Una sola esperanza nos queda! ¡Vuestra presencia puede quizá salvarla la vida.... ¡Venid! ¡Mi pobre Rosa, os llama dia y noche!»

No pude leer mas: me arranqué la blusa, y así mis vestidos.

—¿Qué teneis? ¿qué vais á hacer? esclamó el maestro espantado de la violencia de mis movimientos.

—¡Partir!.... Debo partir.... ¡Ella me llama! ¡Se muere!.... ¡Adios!

—¡Ella se muere! ¿Quién?

—¡Allá.... allá.... en Amberes! ¡Es ella! ¡La Esperanza! Mi estátua, ahullé yo como un loco.

El maestro se colocó delante de la puerta y me cerró el paso.

—¡Pobre jóven! dijo: ¡no puedo dejaros partir así! Vuestro cerebro no está sano!

—¡Oh no, no! esclamé con tono suplicante y con las manos juntas: ¡Os engañais, señor mio! ¡No estoy loco! ¡Oid y juzgad! Yo era un pobre niño mudo: otra niña, hija de una familia rica, me ha sacado de la miseria, me ha instruido, ha hecho de mí un artista: mujer ya, ha amado á su protegido con tanta pasion, que va á pagar con su vida este malhadado amor! ¡Quizá en este momento está ya inmóvil en su lecho de muerte: ella me llama para salvarla ó para cerrarle los ojos: ¿Y podria yo dejar de volar hácia ella? ¡Ah, yo os lo suplico! ¡Dejadme partir!

—¡Ya comprendo, dijo el maestro con los ojos llenos de lágrimas; pero á lo menos no iréis á Amberes á pié: ¿Teneis dinero?

—¿Dinero? repetí; creo que sí, en mi cuarto.... Acaso es demasiado poco.

El generoso artista vació en mi mano su bolsillo que contenia algunos luises, y me dijo:

—Tomad: que Dios os proteja en vuestro viaje; partid lo antes posible: ya arreglaremos cuentas.

No bien ví la puerta libre, me lancé á la escalera con un grito de alegría.

Dos horas despues, estaba en una silla de posta, que corria hácia Bélgica.

XXIX

Despues de un viaje rápido, que sin embargo pareció muy lento á mi febril impaciencia, llegué á Amberes por la tarde: ántes de que la silla de posta se hubiera detenido del todo, salté al suelo, y corrí sin tomar aliento, á casa de Mr. Parclyn; pero allí supo por un criado, que toda la familia se hallaba en el castillo de Bodeghem, á donde habia ido con la esperanza de que el aire del campo fuese provechosa á la enferma.